documentos / 30

Centro de Documentación en Políticas Sociales

ATENEO DE POLITICAS SOCIALES

gobBsAs

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Jefe de Gobierno
Dr. Aníbal Ibarra

Vicejefa de Gobierno
Lic. María Cecilia Felgueras

Secretaria de Desarrollo Social
Dra. Gabriela González Gass

Subsecretaria de Coordinación del Plan Social Integral
Lic. Mónica Desperbasques

Centro de Documentación en Políticas Sociales
Lic. Susana Reca

CENTRO DE DOCUMENTACION EN POLITICAS SOCIALES

DOCUMENTOS/ 30

ATENEO DE POLÍTICAS SOCIALES

Organizado por la Secretaría de Desarrollo Social
Coordinación: Laura Golbert

Buenos Aires
2003

DOCUMENTOS DE POLITICAS SOCIALES

COORDINACION EDITORIAL

Susana A. Reca

CONSEJO EDITOR

Ramón Altamirano: Consultor PNUD. Secretaría de Desarrollo Social de la Nación
Fernando Calderón: PNUD. La Paz - Bolivia
Marcelo Cavarozzi: Universidad Nacional de San Martín
Laura Golbert: Universidad Nacional de San Martín
Graciela Di Marco: Universidad Nacional de San Martín
Héctor Palomino: Universidad de Buenos Aires
Beatriz Schmuckler: Instituto Mora - México
Jorge Schvarzer: Centro de Estudio de Economía de la Empresa y el Desarrollo - Fac. Cs. Económicas - UBA

DISEÑO

Omar Alvarez

EQUIPO DE TRABAJO

Laura Berdeal
Cristina Beutner
Alejandra Lamberti
Graciela Moyano
José Sfeir
María Susana del Valle

Av. Entre Ríos 1492- PB of. 1(1133) Buenos Aires- Argentina.
Tels.: (54-11) 4300-9634/4304-1292
E-mail: enlacesps@buenosaires.gov.ar
ciobasds@yahoo.com.ar
Internet: http://www.buenosaires.gov.ar/areas/des_social/documentos

SUMARIO

Introducción 5

Justicia y estabilidad de la propuesta del ingreso ciudadano por Roberto Gargarella 6

Segmentación social en las clases medias: ganadores y perdedores por Maristella Svampa 10

Inseguridad laboral y subordinación de género en argentina por Laura C. Pautassi 17

Las políticas sociales locales por Daniel Arroyo 32

Introducción

Los cambios económicos y sociales producidos en los últimos años obligan a incorporar nuevas temáticas en la agenda de gobierno. El desmesurado crecimiento del desempleo y de la precarización laboral, el creciente número de familias con ingresos que se ubican bajo la línea de pobreza, la cada vez más abismal distancia que separa los sectores de mayores ingresos de aquellos que han perdido su trabajo, la ruptura de lazos sociales, son algunos de los indicadores que exigen pensar en estrategias de intervención novedosas. Estrategias que, lógicamente, deberán tener en cuenta la demanda de participación de la ciudadanía en la formulación, gestión y control de las políticas, la incorporación de la perspectiva de género, la articulación de los diversos actores sociales involucrados, tomando el nivel local como el lugar privilegiado para el diseño y gestión de políticas acordes con la actual problemática social.

Con la intención de contribuir a la conformación de la agenda de gobierno, la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad ha propiciado la realización de este Ateneo con la participación de reconocidos expertos de diversas disciplinas

El Ateneo de Políticas Sociales se desarrolló de Mayo-octubre 2002, en cuatro bloques:

1er. Bloque: “Ingreso, mercado de trabajo y acceso a servicios sociales”
2do. Bloque: “Los cambios en la sociedad como consecuencia del proceso de exclusión”
3er. Bloque: “La perspectiva de género en las políticas públicas”
4to. Bloque: “Políticas Sociales a Nivel Local”

De cada uno de ellos se ha seleccionado un trabajo para esta publicación.

La propuesta para estas reuniones del Ateneo -destinadas a académicos, legisladores, profesionales, técnicos y trabajadores del área social- fue abrir la discusión sobre las cuestiones más relevantes, en la convicción de que estos debates contribuyen a mejorar la gestión de las políticas sociales y a colocar nuevos temas en la agenda de gobierno.

Laura Golbert
Coordinadora del Ateneo
de Políticas Sociales

Justicia y estabilidad de la propuesta del ingreso ciudadano

Por Roberto Gargarella

En las líneas que siguen, voy a realizar un examen de la política del ingreso ciudadano, que incluirá una evaluación de lo que considero su aspecto más interesante –su atractivo filosófico- y su costado más problemático –su incapacidad para auto-sostenerse.

A favor: una política filosóficamente justificable

La propuesta del ingreso ciudadano, implica –según asumiré- asegurarle a cada miembro de la sociedad la recepción de ciertos ingresos de manera incondicional (esto es, sin tener en cuenta su trabajo actual o pasado, sus necesidades, etc.) de modo tal de ayudarle a cubrir sus necesidades básicas. Esta propuesta resulta especialmente atractiva cuando, razonablemente, se presume que existe una situación de desempleo estructural prolongado, de forma tal que una parte significativa de la sociedad se encuentra sin ocupación fija, y sin perspectivas razonables de incorporarse al sistema laboral de modo más o menos permanente.

La política de ingreso ciudadano parece, desde un comienzo, mucho más interesante y sobre todo, mucho más fácil de justificar que cualquiera de las alternativas de reforma económica que hoy se discuten en nuestro país. En este sentido, cabría decir que la enorme mayoría de estas alternativas simplemente se despreocupa de estos aspectos justificatorios, y no dan ni asumen buenas razones para imponer los sacrificios que imponen del modo en que lo hacen y en relación con las personas sobre quienes recaen. Y en realidad, la primera pregunta que debiéramos hacernos, colectivamente, al discutir o evaluar un determinado programa económico, debiera tener objetos como los citados: Qué costos implica la adopción de dicho programa? Cómo se distribuyen tales costos? Cuál es la duración previsible de los sacrificios que se requieren?

Según entiendo, el ideal de una política económica debiera ser el de impedir que alguien resulte perjudicado por cuestiones ajenas a su responsabilidad y, del mismo modo, evitar que cualquiera se beneficie por cuestiones de las que no es responsable. Este compromiso podría marcar el ideal regulativo –el horizonte- de una sociedad pretendidamente justa. Claramente, la enorme mayoría de las políticas económico-sociales adoptadas en nuestro país en los últimos años han desafiado violentamente dicho ideal. Entre otros resultados, ellas han permitido que cientos de miles de niños y jóvenes accedan a peores servicios de salud o educación por la sola razón de haber nacido en el seno de familias empobrecidas; ellas han permitido que cientos de miles de ancianos vivan su vejez en condiciones miserables luego de haber hecho todos los esfuerzos necesarios para que ello no ocurriera. Por otro lado, las políticas en cuestión han favorecido a las integrantes de las clases pudientes y a sus descendientes con independencia de los aportes que ellos hayan hecho al resto de la colectividad, y de los méritos que hayan tenido para ocupar el lugar que ocupan dentro de la sociedad.

No cabe duda que, ante este escenario, una política de ingreso ciudadano resulta mucho más atractiva. En efecto, frente a políticas directamente injustificables, la propuesta del ingreso ciudadano se muestra atractiva y valiosa, dado que se encamina sin dudas a honrar un ideal como el citado. Lo que ella se propone es, justamente, permitir que el acceso de los individuos a ciertos bienes esenciales no quede, como hoy, atado al azar de haber nacido dentro de un contexto privilegiado o desfavorecido, esto es, que nadie resulte perjudicado por cuestiones ajenas a sus elecciones.

Más allá de su atractivo impacto frente a las desigualdades económicas hoy existentes, la política del ingreso ciudadano trae consigo una importante promesa igualitaria en materia de género. Así, al dotar a al mujer de mayor capacidad de "negociación" (frente a su empleador o a su marido), y al tornar más asequible la

posibilidad de que el hombre acepte trabajos part-time, que le dejen tiempo para compartir con su mujer las labores hogareñas. En este sentido, como en otros, recibir un ingreso incondicional ayuda a que cada persona retome el control sobre su propia vida, permite que los individuos se tornen más autónomos, que escapen de las diversas formas de dependencia que hoy afectan sus vidas. Gracias a la existencia de un ingreso básico asegurado a todos, cada persona ganaría en libertad para ocuparse en aquellas tareas que más se acerquen a sus preferencias íntimas. No ocurriría como hoy que –como describía Marx en sus "Manuscritos Económicos y Sociales"- una mayoría de personas ocupadas no se sienten en absoluto identificados con los trabajos que realizan, y los ven como una afrenta a su propia dignidad.

Para quienes asumimos –como nuestra Constitución Nacional asume- que toda persona debe ser tratada con igual consideración y respeto, una propuesta igualitaria como la citada merece toda nuestra atención. Ella promete dejar atrás el tipo de estigmas que distinguen a las políticas económico-sociales de nuestro tiempo, en donde las ventajas o desventajas "naturales" de cada uno resultan indebidamente traducidas en ventajas o desventajas "sociales." En el escenario actual, en cambio, algunos obtienen más ganancias porque nacieron más talentosos; otros porque nacieron mejor dotados físicamente; y otros porque han podido recibir la alimentación, educación, y cuidados de salud adecuados, que se les niegan a otros.

Contra lo que la política del ingreso ciudadano se propone asegurar, las políticas hoy dominantes –variantes diversas del "trickle down economics"- vienen a decirnos que en el futuro, cuando la economía se encuentre ya ordenada y floreciente, todos podremos vivir vidas prósperas y estables en el tiempo. Pero este solo reclamo resulta ya inaceptable, cuando de acuerdo con el estado de cosas reinante existe una buena parte de la población (un 50%?) viviendo por debajo del límite de pobreza. Frente a esta situación, cualquier política que no tome como prioridad indesplazable la de atender las necesidades básicas de la población –especialmente, claro, las de la población marginada- implica consagrar un principio que dice (algo así como) que "es posible imponer los mayores costos sobre la población más pobre del país, durante una o más generaciones, con el objeto de asegurar beneficios futuros para todos los miembros de la colectividad (aún o aún fundamentalmente los más pobres de entre ellos." Este tipo de principio consagra la peor versión posible de la filosofía utilitarista, que acepta o requiere el sacrificio (léase, aún la muerte) de ciertos individuos, con el objeto de maximizar en un tiempo futuro el bienestar colectivo. Es notable como esta postura anti-individualista, denostada por toda la filosofía política (al menos en ésta, su versión más extrema), resulta pasivamente aceptada por el elenco rotativo de economistas que toman o ejecutan las principales decisiones de política económica en nuestro país. Su ignorancia filosófica se traduce así en su brutalidad en materia ética: las políticas que proponen o implementan resultan, filosóficamente hablando, simplemente inmorales.

En contra: puede la política del ingreso básico generar las condiciones de su propia estabilidad?

Las críticas recibidas por la propuesta del ingreso ciudadano han sido diversas, y no todas ellas igualmente interesantes. Aquí me concentraré en una de ellas, referida a la "explotación por parte del perezoso," a las que agregaré una nueva, referida a la capacidad de dicha propuesta de mantenerse en el tiempo.

Según algunos, asegurar a todos un ingreso incondicional resulta injusto desde el momento en que permite que algunos –los más "perezosos" de la sociedad- "exploten" (en el sentido dado por G.A.Cohen del término, esto es, de "tomar ventajas inequitativas") a otros, los más "laboriosos."[1] Así, conforme al ejemplo que famosamente presentara P. Van Parijs (uno de los más notables defensores de esta política), los "surfistas" australianos resultarían "premiados" en su ocio improductivo,

[1] Cohen, G. (1989), "On the Currency of Egalitarian Justice," *Ethics*, 99/4, 906-44.

gracias al esfuerzo de los que sí se deciden por trabajar.[2] La pregunta obvia es si no resulta explotativa la actitud de estos sujetos, el hecho de que el resto de la sociedad deba alimentar a estos "parásitos sociales." La mejor respuesta que puede darse frente a tal opción es una del tipo que da Van Parijs, según la cual en una sociedad liberal no correspondería condenar moralmente a quienes prefieren el ocio sobre el trabajo (y mucho menos, imponerles un trabajo), del mismo modo en que no corresponde criticar y/o tratar de reemplazar la voluntad de quienes tienen preferencias estéticas, sexuales o literarias distintas de las nuestras. De todos modos, lo dicho no niega que –al menos, como cuestión estratégica- la defensa de una política de ingreso ciudadano se torna más difícil (en general, y en particular en sociedades como la nuestra), si es que sus contenidos no resultan fácilmente reconocibles como justos e imparciales. En tal sentido, un compromiso sensato con una política de ingreso ciudadano merecería salir a cubrir situaciones como la citada, a fin de impedir que –tal como ocurre de modo tan habitual- lo anecdótico termine "bloqueando" lo sustantivo, la cuestión de detalle termine haciendo imposible la aplicación de una política fundamental justa, y orientada a terminar con abiertas injusticias.

La reformulación propuesta por Rubén Lo Vuolo al ingreso ciudadano, concentrándolo en los menores de edad, parece capaz de satisfacer un reclamo como el recién expuesto (además de tonar más "realista" la adopción de este tipo de medidas en sociedades empobrecidas como la Argentina).[3] En efecto, hoy ya existe –aún en países como el nuestro- un extendido consenso acerca de los iguales derechos que tienen todos los niños, cualquiera que sea el contexto en que hubieran nacido. La gran mayoría de la población parece comprender que al menos los niños no deben padecer por hechos de los que no son responsables. Por ejemplo, se tiende a aceptar que ellos no deben pasar hambre, o tener una deficiente atención médica, o una mala educación, por la desgracia o el mal azar de haber nacido en el seno de una familia sin recursos.

Dicho esto, quisiera hacer referencia ahora a un segundo comentario crítico sobre la política del ingreso ciudadano. En este caso, la objeción sobre la misma no tendrá que ver con los "excesos posibles" de ella, sino con sus "defectos." Quiero decir, impugnaré a esta política por no ir tan lejos como debiera, en sus reclamos igualitarios. La idea en la que pienso es la siguiente. Ante todo, la política del ingreso ciudadano es compatible con la existencia de profundas desigualdades de ingreso. Por supuesto, quienes defienden a la misma no propugnan la desigualdad ni suelen ser indiferentes a la existencia de sujetos mucho más ricos que otros. Además, también es cierto que la política del ingreso ciudadano supone, a fin de cuentas, una redistribución de recursos que va desde los más ricos a los más pobres, a diferencia de lo que ha estado ocurriendo en nuestro país en las últimas décadas, en donde los ricos se han vuelto más ricos y los pobres (y no tan pobres) más pobres. Sin embargo, y a pesar de ello, hay un punto en donde los defensores del ingreso ciudadano se desentienden de la existencia de sujetos mucho más ricos que el resto. Ellos pueden decirnos: si todo el mundo ya tiene sus necesidades básicas satisfechas; si nadie se encuentra obligado a "esclavizarse" a las órdenes de otro, tomando trabajos que aborrece sólo con el objeto de no pasar hambre; si se "liman" las más dramáticas diferencias sociales; luego, la sociedad resulta, desde todo punto de vista, mucho más justa que lo que hoy resulta. Claramente, no hay ninguna duda de que esto es cierto. Lo que ocurre es que la existencia de fuertes desigualdades alimenta y reproduce un "tipo" de ciudadanía fundamentalmente inatractivo.

Por un lado (y esto, creo, es lo menos importante), en un contexto de fuertes desigualdades económicas, permanecen las condiciones para la explotación y la auto-

[2] Van Parijs, P. (1991), "Why Surfers Should Be Fed: The Liberal Case for an Unconditional Basic Income," en *Philosophy and Public Affairs*, vol. 20/2, 101-131.

[3] En efecto, no debe olvidarse que la propuesta en cuestión surgió en sociedades de "relativa abundancia," en donde se estima razonablemente que existen recursos suficientes para asegurar a todos un ingreso capaz de satisfacer las necesidades básicas de toda la población.

explotación: todos quieren alcanzar los bienes de los que más tienen, lo cual no sólo (supuestamente) da incentivos favorables al crecimiento económico, sino que provoca que, nuevamente, la gente siga aceptando tareas que le desagradan profundamente, de modo tal de tener acceso a bienes que de otro modo no podría alcanzar. Por supuesto, si éste es el precio a pagar por una mayor eficiencia económica, el mismo podría llegar a resultar aceptable. No ocurriría, como hoy, que el precio que se paga -por una eficiencia económica no claramente reconocible- se efectiviza con vidas humanas y el sacrificio de grupos enteros de la sociedad.

Por otro lado (y esto me resulta más preocupante), la existencia de amplias desigualdades económicas socava la posibilidad de generar un "ethos" igualitario,[4] indispensable para el mantenimiento de cualquier programa económico justo. No es previsible que el ingreso ciudadano –o cualquier programa económico igualitario- se mantenga en el tiempo si la sociedad se compone de individuos fundamentalmente no igualitarios. Si, como en la actualidad, contamos con una "maquinaria" económica que no alienta al más solidario sino al que procura "sacar ventajas"de los demás; que no estimula la fraternidad sino la más despiadada competencia; que no premia al que se sacrifica por los otros sino al más codicioso; que no favorece al que procura ayudar sino al que aprovecha la debilidad del otro, luego, no es previsible que los ciudadanos se comprometan con políticas sociales y económicas igualitarias. Para decirlo de otro modo, si cada día echamos leña a la caldera del egoísmo, luego, no podemos pretender que los ciudadanos se comporten como sujetos justos y solidarios –un comportamiento que, según pienso, la política del ingreso ciudadano requiere.

Por lo dicho, un enfoque realista sobre lo que el ingreso ciudadano requiere no debe contentarse con la formulación de un programa económico justo –algo que los defensores de esta política han hecho bastante bien- sino que debe ir más allá. Dicho enfoque debe incorporar una reflexión sobre el tipo de ciudadano que una sociedad igualitaria exige. La misma –me parece- puede obligarnos a modificar, aún, el programa económico igualitario que originariamente habíamos diseñado en nombre del igualitario ingreso ciudadano.

[4] Véase G.A.Cohen "Por qué no el socialismo?" en R.Gargarella y F.Ovejero, eds., *Razones para el socialismo*, Paidós, España (2001).

Segmentación social en las clases medias: ganadores y perdedores

Por Maristella Svampa

Buenas tardes. Agradezco esta invitación que me permite presentar una visión sobre los ganadores -más que sobre los perdedores- de este proceso, en un contexto diferente a los habituales.

Voy a dividir mi presentación en tres partes: en la primera, quiero dar cuenta de ciertos cambios generales, tal como los presenta la teoría social. Me interesa señalar cómo se conectan esos cambios con los sucedido en la Argentina, tratando de complementar lo que acaba de decir Néstor López.

En segundo lugar, voy a hablar del caso argentino, de los ganadores de esta nueva matriz societal, ganadores al menos transitoriamente. Voy a ilustrar el tema aludiendo a la fractura espacial es decir, a la expansión de las urbanizaciones privadas, barrios privados y countries, tratando de presentar básicamente dos temas: por un lado, qué significa en términos de cambios o transformaciones de los modelos de socialización estos nuevos estilos residenciales; y en segundo lugar, cuál es la relación que los habitantes de urbanizaciones cerradas desarrollan con la ciudad. Por último quiero hablar sobre el "ethos" de los ganadores, esto es, de las orientaciones generales de las conductas de los ganadores en este proceso.

Quisiera señalar que, de todas maneras, este pasaje a un nuevo tipo societal, señala efectivamente una marcada individualización de los procesos sociales.

Hay tres ejes mayores de los cuales -al menos la sociología- ha tratado de leer estos nuevos procesos societales.

Por un lado, todos los autores señalan los cambios en las formas de socialización, a partir del desmantelamiento o desarticulación de los antiguos marcos de regulación, esto es tanto a partir de la expulsión de los individuos de las antiguas estructuras sociales que los contenían como también de las estructuras normativas que regulaban sus conductas. Es decir, este proceso de individualización compulsiva tiene que ver con los cambios en el mercado de trabajo pero también con la familia y con los cambios y transformaciones en las relaciones de género. Como consecuencia de este proceso estamos confrontados a un debilitamiento muy grande de las clases sociales y de las normas sociales.

En segundo lugar, el proceso nos confronta a transformaciones muy fuertes en la subjetividad de los individuos, lo cual significa que las dimensiones expresivas o subjetivas toman una importancia cada vez mayor, de las cuales. nosotros los sociólogos debemos dar cuenta.

Más sencillamente, cuando analizamos el cambio o el tránsito a un nuevo tipo societal, tratamos de leer de qué manera esto impacta en la estructura psicológica de los individuos en un momento en el cual o en una etapa en la cual, se valora de manera muy importante la autonomía o iniciativa individual. Esto es, el modelo que se va imponiendo apunta a la existencia de un sujeto "soberano", que debe actuar para estar a la altura de las circunstancias, debe esforzarse en convertirse en sí mismo, sin ningún otro resorte que sus propias competencias. Es así que nuevas patologías se desarrollan en relación a partir de esta exigencia de individualización que propone el nuevo modelo, algunas de las cuales tienen que ver con la dependencia: por ejemplo, la depresión en los sectores medios. La cuestión aparece con características mucho más negativas en aquellos sectores sociales que no tienen ningún soporte desde el cual definirse positivamente o individualizarse, tal como lo exige la sociedad hoy.

En términos epistemológicos esto implica un cambio de paradigma importante, porque hasta los años '70 las ciencias sociales se manejaron con paradigmas más bien estructuralistas y hoy en días se manejan con paradigmas constructivistas que ponen en el centro del análisis el actor y por sobre toda las cosas lo que se denomina la

“agencia”, es decir la capacidad que tiene el actor de actuar y “de transformar”. Más simple, es la idea del sujeto competente la que está en el centro de la cuestión.
El imperativo es construir la individualidad a partir de la expulsión del individuo de las antiguas estructuras sociales que, por supuesto, no implican lo mismo o no tienen las mismas consecuencias en las sociedades centrales que en las sociedades periféricas, pues en estas últimas la exigencia de ser individuo se encuentra con graves escollos que generan consecuencias perversas. En estas diferencias y consecuencias perversas anidan básicamente la nueva cuestión social .
¿Por qué ésta introducción? Porque el proceso de individualización de lo social -del cual ha hablado también Néstor- en el caso Argentino implica un debilitamiento de los dos grandes actores que han transitado los últimos 50 años que son, por un lado, la clase trabajadora integrada (el mundo obrero peronista), y por otro lado, las clases medias, las que sin duda fueron un gran actor articulador durante décadas, encarnando a cabalidad el modelo de integración social, un modelo centrado en el progreso y la posibilidad de la movilidad social ascendente.
Estos dos actores se ven afectados de manera negativa, siendo que los dos fueron los ejes de la Argentina moderna, los dos signaron la especificidad del modelo argentino en el contexto latinoamericano. Como ha dicho Néstor, el nuevo mapa social de los ‘90 nos inserta en una dinámica de ganadores y perdedores que implica un cambio en las pautas de inclusión y de exclusión social, un aumento de las desigualdades y un crecimiento de las distancias sociales. El mapa o la cartografía social de los ‘90 nos presenta, por un lado, una franja reducida de ganadores ejemplificados por las elites planificadoras, los sectores gerenciales y profesionales, los intermediarios estratégicos, todo lo que podríamos denominar como una heterogénea clase de servicios. Por otro lado, encontramos un basto conglomerado de perdedores, entre los cuales podemos situar importantes sectores de las clases medias tradicionales, tanto clase media dependiente del Estado, como clases medias autónomas que han sufrido la descalificación social y la precarización laboral. Asimismo, aquí encontramos a la antigua clase trabajadora muy debilitada en términos de derechos sociales y muy exigua -cada vez más exigua-, al tiempo que también podemos señalar la entrada de un incipiente o un nuevo proletariado de servicios, confinados a realizar tareas menos calificadas, en definitiva, los servidores de los ganadores de las clases de servicios. Por último, encontramos un número cada vez mayor de desocupados que no tienen ninguna vinculación con el sistema.
Los trabajos de Esping Andersen grafican muy bien el nuevo tipo de sociedad ante la cual nos encontramos. Porque Esping Andersen da cuenta precisamente del pasaje que ha habido en las últimas dos décadas de una economía industrial a una economía de servicios, en la cual se van configurando nuevas ocupaciones. Lo que Esping Andersen analiza comparativamente -tratando de hablar de distintas sociedades- es que efectivamente en la nueva economía de servicios que se desarrolla, en muchos casos, como en el tercer mundo, o el cuarto mundo, de manera bastante inacabada, este nuevo pasaje se opera sobre el trasfondo de la desocupación estructural y la desindustrialización, lo cual da origen a nuevas fuentes de conflicto.
Esas nuevas fuentes de conflicto desde el punto de vista objetivo son dos, básicamente. Una de ellas se da entre los que están afuera del sistema, que no ocupan ningún lugar en la nueva escala ocupacional, los desocupados, y por otro lado, los que están adentro. Pero también podemos encontrar una segunda fuente de conflicto o de polarización al interior de la nueva escala ocupacional, porque precisamente lo que observamos es una fragmentación dentro de la clase de servicios y un empobrecimiento, sobre todo, de ciertos sectores, no siempre los menos calificados de la clase de servicios.
Para resumir objetivamente hay dos polos, en la nueva economía, en la nueva sociedad, encontramos dos polos de conflicto: aquel entre los que están adentro y aquellos los que están afuera. Pero también al interior se han operado brechas importantes. Es necesario decir que en la Argentina, hoy, esos dos tipos de conflicto

no sólo tienen una manifestación objetiva, sino que habría que preguntarse si no hay una manifestación subjetiva, es decir, formas de organización que den cuenta precisamente de esos dos tipos de conflicto, tanto al interior (aquellos que están ocupados con cierto grado de precariedad), como aquellos que se encuentran fuera del sistema. Sobre todo es necesario preguntárselo en un contexto como el nuestro, esto es, en una sociedad altamente movilizada.

Pero yo tengo que ocuparme ahora de los ganadores, aclarando que la literatura sociológica se ha venido ocupando de los perdedores, a través de los estudios sobre los nuevos pobres (y además con una nueva denominación -siempre que vamos al exterior tenemos que aclarar que son los nuevos pobres como categoría). Por ello mismo traté de indagar acerca de quienes son los nuevos ganadores y sobre todas las cosas, traté de analizar qué nuevas brechas se abrían entre los perdedores y los ganadores en el contexto del modelo neoliberal, un modelo aplicado de manera radical vertiginosa o salvaje, como se hizo en el caso de la Argentina.

Yo consideré importante que una de las maneras de ilustrar este proceso era realizar una entrada por la urbanizaciones privadas, porque la fragmentación espacial aparecía como un fenómeno por demás emblemático de esta dinámica que caracterizó al modelo neoliberal en los años '90. Lo cierto es ue en esos años asistimos a una fuga frenética de sectores altos y medios altos, pero también de sectores medios en ascenso, a las nuevas urbanizaciones privadas, en busca no sólo seguridad sino de un nuevo estilo de vida. Por otro lado, En es un fenómeno por demás emblemático porque las nuevas urbanizaciones privadas son novedosas en el caso Argentino, no así en el contexto latinoamericano donde observamos que condominios, fraccionamientos privados o el nombre que tome según el contexto nacional, existen desde hace tiempo. Sin embargo, el nuestro es un caso de suburbanización tardía y en eso está parte de su excepcionalidad. De todas maneras, en la actualidad, hay que decirlo, el proceso expansión de las urbanizaciones privadas es algo que atraviesa de manera global a las distintas sociedades latinoamericanas.

Una de las cosas que a mí me interesaba leer era de qué manera las urbanizaciones privadas ponían de manifiesto precisamente la consolidación de un nuevo modelo de integración social. Esto es, si el modelo aparecía ilustrando una menos igualitaria que el anterior, es decir, una matriz más rígida y más jerárquica, sobre todo a través de la puesta en plaza de modelos de socialización diferentes a los que habían caracterizados a la Argentina hasta hace poco tiempo. En qué sentido estos cambios involucraban a diferentes segmentos de clase, y si a partir de ello, podíamos observar una suerte de integración hacia arriba entre sectores medios en ascenso y sectores altos. En ese sentido, y referido a los sectores medio, el proceso aparece como bastante emblemático porque ya no instala una brecha solamente en términos de consumo entre ganadores y perdedores de una misma clase social, sino que da como una segunda vuelta de tuerca en la cual lo que podemos leer son nuevas formas de diferenciación en términos de modelos de socialización y espacio de sociabilidad. Algo mucho más profundo o mucho más marcante que el acceso al consumo.

Por último, digamos que el proceso de segregación espacial de los '90 no sólo involucró a la clase altas y medias altas, sino a muchos sectores medios en ascenso que optaron por los barrios privados, porque en realidad el formato que se desarrolló o que tuvo mayor expansión fue el barrio privado, que es un modelo mucho más económico que el modelo del country.

Quiero insistir también que estas nuevas formas de ocupación del espacio están muy ligadas a la dinámica que asume el capitalismo global. De este proceso dan cuenta, sobre todo, aquellos autores que analizan la nueva morfología espacial o lo que se podría denominar los rasgos generales de la ciudad posfordista. Todos ellos insisten en afirmar que hay una nueva morfología urbana asociada a este tipo societal, que tiene implicancias espaciales muy importantes, esto es, una fuerte concentración de inversiones de capital en espacios considerados estratégicos, una distorsión del

mercado inmobiliario entre cuyas consecuencias se encuentran el proceso de dualización espacial y un aumento muy grande de la segregación interna.
Otro tema que me parece interesante a tener en cuenta, ya que hablamos de las clases medias como los protagonistas principales de la segregación espacial, es que desde los años '70 en adelante emerge una nueva clase media en el mundo occidental, una clase media que refleja un ethos mucho más hedonista, que en todo caso tiene una tendencia más clara hacia el consumo, asociada a las nuevas ocupaciones, como pueden ser intermediarios culturales o estratégicos. En fin, una clase media que no tiene problemas de vivir la vida, de sentirse relajada, de consumir.
Ahora bien, lo que sucede es que gran parte de la mirada que se desarrolló sobre este tema buscó subrayar los elementos positivos en las nuevas prácticas y valores de las clases medias, cuyo imaginario social estaba todavía muy marcado por la presencia activa de las clases trabajadoras. Por ende -más allá del ethos hedonista del cual daban cuenta las clases medias- los estudios planteaban una cierta convergencia entre clases medias radicalizadas que fueron las bases de los nuevos movimientos sociales y las clases trabajadoras . La mirada hacia las clases medias era una mirada mucho más bondadosa, o sobre todas las cosas era una mirada cargada de expectativas. Las clases medias aparecían como productores de nuevas normas e identidades podrían ser el gran articulador del cambio social.
Ahora bien, esto que fue la gran expectativa de los años ´70, cae en el vacío en los años ´80 como producto del repliegue hacia la esfera privada y, como consecuencia, de la mercantilización de estos valores de los cuales habían sido portadores las clases medias, los llamados valores pos materialistas, ligados más bien a la calidad de vida, como puede ser la crianza de los niños, a la relación igualitaria entre los géneros, una relación diferente con el medio-ambiente, etc. .
Entre los años ´80 y ´90 asistimos a un declive del espacio público, un repliegue en el espacio privado que encuentra nuevamente un actor central en las clases medias. Entonces cuando analizamos el fenómeno de las urbanizaciones privadas aparecen estos valores pos materialistas, ligados a la calidad de vida, a la idea de ofrecer una mejor educación a los hijos. Pero aparecen transfigurados, mercantilizados, presentados bajo formatos estandarizados que vende el mercado inmobiliarios a través de diferentes ofertas como son los barrios privados, como los countries, las chacras, los megaemprendimientos, etc. Es importante tener en cuenta esta inflexión de los sectores medios del ámbito público al ámbito privado. En todo caso, éste es uno de los ejes que explica el proceso.
Por último, hay otro tema que quiero traer a la discusión, y se refiere a los diferentes modelos de suburbanización y, por ende, a los diferentes modelos de ciudad que se han dado en los último tiempos.
Por lo general se dice que esta fractura urbana a la que asistimos –y que se opera no sólo en América Latina, sino en menor medida también en Europa- forma parte de un modelo más americano. Por ende, la fractura implica un pasaje de un modelo europeo de ciudad a un modelo más americano de ciudad.
El modelo de ciudad americano, sobre todo a lo que se refiere la sub-urbanización, pone en el centro la idea de familia, la idea de vivienda unifamiliar, la continuidad entre el campo y la ciudad. Pero lo importante es tener en cuenta que la ciudad no aparece como el modelo de vida sino como el centro de las funciones económicas y el centro de integración de los inmigrantes. Esto ocurre en el sur de Estados Unidos -básicamente el modelo de Los Angeles-, que encarna un modelo de ciudad, que desde el punto de vista racial y social alimenta una suerte de segregación bastante fuerte a través de la constitución de enclaves residenciales homogéneos. El modelo europeo, o el modelo mediterráneo, considera la ciudad industrial como el centro político y económico, por ende, aparece como el foco de atracción natural de las elites. La ciudad es el centro, es el lugar de encuentro de las distintas categorías sociales que van construyendo, van forjando un modelo de socialización mixto alimentado o impulsado desde el Estado.

Estos son los dos modelos que de manera muy esquemática han alimentado la reflexión de la sociología urbana y que hoy aparecen colapsados. En realidad lo que aparece colapsado es el modelo de ciudad europeo y la emergencia de un nuevo modelo de ciudad que se caracteriza por la desconcentración urbana, por la desincorporación, por la huída sobre todo de los sectores medios altos y medios en ascenso, por el desarrollo de una nueva periferia caracteriza por una estructura funcional bastante autónoma, que cuenta con todos los servicios.

Esto es lo que sucede en la Argentina. Cuando ustedes recorren la zona de Pilar, donde pueden ver los barrios privados en una sola red de continuidad de la riqueza, en la cual están articulados también los servicios, aparecen los shopping, los cines y por sobre todas las cosas, los colegios privados, que garantizan la socialización de los niños en un contexto de homogeneidad creciente.

Una última cosa con respecto a la ciudad que hemos presentado y que contrapone modelo europeo, con el modelo americano. América Latina siempre fue un modelo híbrido, lo que no significa decir modelo inacabado, sino que presenta modelos que combinan de manera desemejante, según los países a los que hagamos referencias, elementos que hacen referencia a ambos modelos, y como tal suponen una articulación diferente de lo público y lo privado. Esto lo digo por lo siguiente: si vamos a México o a Brasil, inmediatamente asociamos el modelo de ciudad al anglosajón, pues existen desde hace tiempo enclaves residenciales homogéneos. Cuando uno se refiere a la Argentina, uno no niega que existan enclaves residenciales homogéneos, pero lo que ha existido históricamente es un espacio residencial bastante heterogéneo, en el cual convivían distintas categorías sociales y por sobre todas las cosas, había una presencia de lo público, impulsada desde el Estado, garantizada por la escuela, que ofrecía la posibilidad de la mixtura o la mezcolanza entre distintas clases sociales.

Es decir, la clave del éxito Argentino fue la escuela pública, pero también fue el barrio que posibilitaba lugares de encuentro como la esquina, los clubes o la calle misma donde podían jugar los niños. Su resultante fue un modelo de sociabilidad mixto que implicaba un mayor contacto entre las clases sociales diferentes y por ende, una menor distancia social. Esto desde el origen, no observamos en otros países latinoamericanos, donde la distancia social está instalada desde el comienzo. Allá es una marca de origen. Pero para nosotros es una novedad.

Hablar de la distancia social -o del cambio de la distancia social- implica hablar del cambio en el tipo de lazo social. En este sentido, las urbanizaciones privadas dan cuenta del cambio de lazo social en la Argentina porque estos espacios han generado modelos de socialización y formas de sociabilidad homogéneos.

El modelo de socialización que proponen las urbanizaciones privadas es un modelo, al menos hacia adentro, de “autonomía protegida”. Los chicos pueden desenvolverse dentro del predio de forma bastante autónoma, pero siempre dentro de los marcos de seguridad que les provee el barrio privado o del country. Hacia fuera sucede todo lo contrario, los chicos no pueden moverse con ninguna libertad. El modelo genera entonces una fuerte dependencia, por lo cual, cuando los niños vienen a la ciudad, -esta ciudad abierta que tiene tantos enemigo- no pueden desenvolverse con soltura, no pueden desarrollar estrategias de defensa ante el marco tan caótico que puede presentar, por ejemplo, una ciudad como Buenos Aires.

El proceso ante el cual nos hallamos tiene muchas ambivalencias y algunas ventajas inmediatamente visibles. Cuando uno observa cómo discurre la vida en los countries y en los barrios privados, la mayoría de la gente que vive en esos lugares dice: “Bueno, podemos llevar a cabo una sociabilidad más o menos barrial, desarrollar confianza, los chicos pueden jugar en el verde, con tranquilidad, hay seguridad, nada les puede pasar y les brindamos esto en un contexto donde la calidad de vida sí tiene un contenido pleno”. Sin embargo, más allá de las ventajas inmediatas han emergido ya numerosos riesgos en relación a estos modelos de socialización. Uno de ellos, que observamos cuando nos internamos en estos nuevos laboratorios sociales, fue la aparición del vandalismo infantil, es decir, los niños-residentes que dentro del contexto

del barrio privado o del country protegido desarrollan conductas indeseables y atentan contra la propiedad privada. Pero también encontramos otros tipos de distorsión o patologías como conductas agorafóbicas, es decir, niños que tienen ataques de pánico, que no pueden desarrollarse con autonomía en la ciudad y que básicamente buscan pasar la mayor parte del tiempo en espacios protegidos y cerrados. Yo creo que es importante pensar en esto y no sólo en las ventajas inmediatas que los padres tanto subrayan. Los riesgos inherentes al modelo de socialización hacia adentro tienden a reflejarse en conductas delictivas, ante el debilitamiento de los controles familiares; y hacia afuera, los trastornos de la conducta pueden expresarse en ataques de pánicos, en relación a la ciudad. Lo cierto es que este proceso está todavía abierto y que ya presente consecuencias indeseables, inherentes al modelo de socialización.

Con respecto a los adultos y la relación que tienen con la ciudad, es mucho más complejo y merece mayores matices, porque la mayoría de los habitantes de urbanizaciones privadas hacen el viaje de ida y vuelta a la ciudad, desarrollan sus actividades laborales aquí en el centro. Es cierto que por lo general lo que encontramos es una relación de repudio o de temor hacia la ciudad; de repudio, esto es, detestan la ciudad, porque valoran el estilo de vida verde; de temor, porque consideran que la ciudad es fuente de inseguridad. Lo cierto es que la mayoría de la gente está perdiendo el sentimiento de pertenencia a la ciudad y son muy pocos los que guardan un recuerdo más bien nostálgico de las bondades que podría ofrecer en términos culturales, la riqueza en formas de sociabilidad. Así se percibe una tendencia al repliegue en las forma de sociabilidad que ofrecen estas nuevas urbanizaciones: sociabilidad que se desarrolla al interior de una red espacial, porque no nos olvidemos que no encontramos aislados a los coutries o a los barrios privados, sino que se éstos constituyen una red socioespacial al interior de la cual circulan los individuos. Lo interesante a tener en cuenta es que para los adultos -sobre todo aquellos que provienen de sectores medios en ascenso, no para aquellos que provienen de las clases altas- este estilo de vida constituye una novedad que se saborea con mucho placer. Es cierto también que algunos tienen el recuerdo de lo que fue la Argentina anteriormente y pueden desarrollar un sentimiento de culpa, a pesar del pragmatismo reinante. Pero en los hijos de estos residentes no encontramos nada de eso. Más aun, en ellos la distancia social aparece naturalizada, porque en definitiva la única realidad que conocen es la de los espacios homogéneos, la del colegio que está inserto en esa red socioespacial del country o barrio privado, la de los clubes que también se insertan ahí; es decir que los círculos de sociabilidad se restringen a ese espacio homogéneo en el cual se está operando esta integración social hacia arriba, donde se cruzan los sectores altos, medios altos consolidados y sectores medios en ascenso.

El último tema del cual quiero hablarles tiene que ver con el ethos de los ganadores. Una de las cosas que me sorprendió -cuando hice las entrevistas que están en la base del libro que publiqué sobre este tema- fue el pragmatismo que manifestaban en todo momento los residentes de countries y barrios privados, sobre todo a la hora de realizar un primer balance acerca de las consecuencias más generales del nuevo estilo de vida. Por lo general todos evaluaban bs beneficios o las oportunidades a corto plazo, es decir, hablaban de las ventajas tales como el contacto con el verde, la seguridad, la libertad, mientras que los nuevos riesgos, por ejemplo la aparición del vandalismo infantil, o el hecho de que los niños no puedan manejar de manera autónoma en la ciudad, aparecían diluidos en una temporalidad indefinida, en una especie de horizonte inasible, impensables a mediano y largo plazo. Este diagnóstico me llevó a considerar la hipótesis de manera más seria lo que Richard Sennet desarrolla en un libro muy interesante que se llama “La corrosión del carácter”, donde afirma toda posibilidad que la gestión reflexiva y planificadora de la vida moderna, se estrella contra las características que posee el nuevo modelo de acumulación flexible, cuya consigna es “nada a largo plazo”. Esto quiere decir que la incertidumbre está integrada a las práctica del capitalismo contemporáneo y ello afecta no sólo al ethos de los perdedores, sino que la vulnerabilidad e inestabilidad también afecta al ethos de

los ganadores, sobre todo a aquellos sectores medios en ascenso que encontraron un acoplamiento exitoso -pero transitorio- con las nuevas reglas del capitalismo flexible.
Por ejemplo, la Argentina que vemos hoy es distinta a la de hace dos años, inclusive para estos nuevos ganadores que tuvieron acceso a los nuevos estilos residenciales. Una de las cosas que estuve viendo en los últimos tiempos, es que algunos de los que habían ganado ya perdieron, es decir, algunos de los sectores ganadores que habían tenido posibilidades porque poseían altos ingresos pero alta inestabilidad en el trabajo, o habían tenido fácil acceso al crédito a través del modelo de convertibilidad y accedido al barrio privado, fueron fuertemente afectados a partir de diciembre del 2001 -otros, muchos meses antes -ya hace año o año y medio- . Muchos de los que habían ganado, cayeron en la zozobra, corrieron o corren peligro de quedar afuera del nuevo estilo de vida.
Con esto quiero señalar que la vulnerabilidad o la inestabilidad no es algo propio de los perdedores. No resulta descabellado que muchos de esos sectores ganadores tengan que regresar a la sociedad abierta y a sus enemigos. Claro que esto no sucede con los sectores altos, porque para ellos, la crisis de descomposición social que vive la Argentina y las nuevas formas de movilización que aparecen como cada vez más amenazantes, los hace optar por otras vías, es decir, lo que aparece en el horizonte no es la posibilidad de regresar a la sociedad abierta y a sus enemigos, sino la de dejar el país optando por destinos menos pavorosos que la Argentina actual.

Inseguridad laboral y subordinación de género en Argentina

Por Laura C. Pautassi *

En estas notas busco reflexionar sobre los modos de inserción laboral de las mujeres en la última década en Argentina y qué implicancias ha tenido este fenómeno sobre las relaciones de género. Para ello, analizaré brevemente la relación entre trabajo remunerado y no remunerado, las redes de protección social actualmente vigentes, la importancia del ingreso en la vida de las mujeres y su relación con los arreglos familiares.

Finalmente resulta pertinente considerar la persistencia de una asimetría de derechos, teniendo en cuenta que la actual fase de desarrollo e inserción productiva va generando un inédito contraste entre mayor realización de derechos civiles, políticos y culturales, y retrocesos dramáticos en la realización de derechos sociales y económicos, al tiempo que aumentan las situaciones de inseguridad socioeconómica y de vulnerabilidad social.

1. Inserción laboral femenina en la década del noventa[5]

La incorporación de la mujer al mercado de trabajo, principalmente urbano, constituye uno de los fenómenos destacados en el cambio de la situación social en América Latina. Si bien se registra un aumento considerable hacia fines de los años '60, el aumento acelerado y global se ubica hacia fines de los '80 y principios de los '90, cuando se dispara la tasa de actividad femenina en América Latina y se estanca la masculina.

La tendencia ascendente de la participación de las mujeres se explica, en parte, al aumento de los niveles de escolarización, la disminución de las tasas de fecundidad, los cambios en los arreglos familiares, y por la búsqueda de independencia económica, pero en mayor medida responde al deterioro de las condiciones de trabajo del "jefe de hogar". Este aumento de la participación femenina se presenta en el marco de los procesos de ajuste y reformas estructurales que se vienen aplicando en la mayoría de los países de América Latina desde la década del ochenta, los cuales configuraron escenarios diferentes de desenvolvimiento de las relaciones sociales.

En la mayoría de los países latinoamericanos, la inserción femenina puede definirse como un proceso polarizado de los puestos de trabajo que se concentraron en puestos altos y en puestos de bajo nivel, con mayor preponderancia de estos últimos. Se han abierto espacios de inserción en ocupaciones de alto nivel de calificación (profesionales y técnicas) o en nuevas actividades como consecuencia de la modernización de las estructuras productivas. La contracara de este proceso es la inserción mayoritaria y creciente en tareas de bajo o nulo nivel de calificación, bajo condiciones de alta precarización y vulnerabilidad laboral. En ambos casos persisten las diferencias salariales, subvaloración del trabajo femenino y mecanismos de segregación ocupacional.

En todas las categorías ocupacionales las mujeres perciben menores ingresos que los hombres. Esas diferencias en las remuneraciones aumentan con la edad y la calificación, siendo mayor la diferencia en niveles superiores de instrucción: el ingreso promedio de las mujeres representa el aproximadamente el 60% del de los varones de iguales condiciones educativas. Las mayores brechas salariales entre ambos sexos se registran a partir de los 40 años, y las diferencias más pronunciadas se detectan en las

* Investigadora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONICET), correo electrónico: lpautassi@arnet.com.ar.

[5] Retomo lo desarrollado con mayor amplitud en Pautassi (2001).

actividades por cuenta propia, en el sector servicios, comercio o industria y en personas con mayores niveles de calificación.
Asimismo mientras se amplía la participación económica de la mujer en el mercado de trabajo paralelamente se restringen los beneficios sociales y las prestaciones correspondientes y se vuelve aún más visible la asimetría entre oportunidades, incentivos y restricciones económicas para hombres y mujeres. Esto significa, que si bien la informalización en el empleo y las severas restricciones que han sufrido las instituciones de política social (previsión social, salud, asignaciones familiares) afectan a todos por igual, el impacto es diferente para hombres o mujeres.
En la misma dirección, si bien políticas como la flexibilización laboral, la reorientación de la demanda de trabajo y en los patrones de productividad y reformas en los marcos regulatorios fueron un objetivo explícito de política, la participación de la mujer en la actividad económica, no constituyó un objetivo de política por parte de los gobiernos de la región, muy por el contrario en muchos de los casos fue desestimulada.
La ausencia del abordaje de las políticas públicas desde una perspectiva de género explica, en parte, el comportamiento del mercado de trabajo femenino. El primer indicador de ello es que la inserción femenina fue mayoritariamente precaria y en tareas de baja calificación dentro del mercado informal y por consiguiente sin cobertura de la seguridad social. Esto significa que, a medida que las mujeres se convirtieron en participantes regulares del mercado de trabajo quedó en claro la falta de protección social de las mismas, en tanto el ingreso de las mujeres se produjo en un contexto de mayores restricciones y pérdidas de la cobertura de los sistemas de seguridad social.
Esta invisibilidad está claramente asociada a la discriminación de las mujeres en la sociedad, a factores económicos y del propio contexto político en que se llevaron a cabo las reformas. Esto significa que las reformas no dieron ninguna respuesta a las inequidades de género que históricamente presentaba la inserción de la mujer en la actividad económica y en los sistemas de protección social, sino por el contrario en muchos casos las han acentuado. Y en otros han llegado al extremo de excluirlas a las mujeres de toda protección aumentando su inseguridad.
Las estrategias políticas que se han llevado a cabo se preocupan por perfeccionar los métodos para detectar y clasificar las carencias de las mujeres, el acceso a la formación profesional, los supuestos mayores costos laborales e indicadores de ausentismo asociados a la maternidad, entre otros, y no precisamente se parte del presupuesto de la existencia de una estructura de poder diferenciada que genera relaciones asimétricas. En esta dirección no se toma en consideración el impacto diferenciado de la las políticas económicas y sociales sobre las mujeres, sino que se legitima una suerte de "velo de la ignorancia" en términos de la no neutralidad de la macroeconomía en materia de género.
En términos prácticos esto se traduce en que por una parte se potencian los factores que producen situaciones de discriminación y la reproducen, y se declama que es una situación de corto plazo, que sólo afecta a una minoría dentro del colectivo femenino, ante el deterioro general de las condiciones de toda la fuerza de trabajo, y que puede resolverse con buenas técnicas de administración y con el "esfuerzo" de las interesadas. Así, las mujeres terminan siendo el objeto o específicamente la razón de ser de muchos programas sociales, los que no están precisamente preocupados en lograr mayor autonomía de las mujeres frente a las situaciones de discriminación sino por el contrario, al ser la "población-objetivo" de los mismos, se trata que se persista en dicha situación, en tanto justifica la cantidad de recursos técnicos y económicos que se destinan a tal fin[6].
Por otra parte, y utilizando mayoritariamente análisis de cohorte estadísticos que dan cuenta de la disminución de la brecha de participación entre hombres y mujeres, que muestra un aumento sostenido en casi un 60% a favor de las mujeres hacia fines de

[6] Para una discusión amplia sobre las políticas "contra" la pobreza, véase Lo Vuolo et all (1999).

los 90 en la mayoría de los países latinoamericanos, al tiempo que disminuyó también la brecha de participación al interior del colectivo femenino entre mujeres pobres y las de ingresos medios y altos, llevan a sostener que el escenario actual facilita la incorporación de la mujer al trabajo productivo. Agregan que esta inserción es mayoritaria y hasta en muchos casos casi excluyente en relación con los varones y que la precariedad del empleo femenino se debe exclusivamente al empleo doméstico[7] y que en su conjunto las mujeres presentan mayores índices de asalarización. En otros términos, no solo que las mujeres no están tan mal sino que en muchos casos están mejor que muchos varones ya que consiguen más fácilmente empleo debido a la pérdida de condiciones para todos por igual, y solo persisten algunas situaciones de segregación horizontal y vertical, desempleo y precarización.

Las preguntas pertinentes para esta línea de interpretación se refieren mas a las condiciones de oferta de la mano de obra, a los comportamientos de la fuerza de trabajo "secundaria"[8], al debate sobre niveles y calidad del empleo y algún otro tipo de propuestas que, si bien mencionan en algunos casos las situaciones de discriminación genérica vertical y horizontal, la mediatizan por las evidencias empíricas de aumento sostenido de la PEA femenina un el volumen del empleo.

Fenómenos como el aumento del desempleo -en Argentina la tasa de desocupación femenina en 1990 era 11% mayor que la de los varones, llegó a ser en 1993 un 45% superior, y esta distancia se mantuvo en valores mayores al 20% en la mayor parte del período para descender relativamente sobre el final de la década- se interpretan como problemas asociados con los desequilibrios en el mercado de trabajo, ya que no se permite que el mismo "ajuste" libremente oferta y demanda por un "precio de equilibrio".

Para esta concepción, que se identifica con las políticas adoptadas en los procesos de ajuste estructural que se vienen implementando en la región en los últimos años, la solución planteada sería reducir los costos de contratación de la fuerza de trabajo, lo que incluye la eliminación de las rigideces institucionales que obstaculizan la flexibilidad salarial (disminución del salario), 2) la reducción de las contribuciones a la seguridad social (llamadas impuestos al trabajo), 3) disminución del costo del despido, 4) descentralización de la negociación colectiva; 5) reemplazo de políticas sociales universales por programas asistenciales focalizados. Claramente no existe ninguna consideración de los efectos de estas medidas en términos de género.

En términos prácticos, este tipo de políticas pretende reforzar el papel del empleo en la organización social, promoviendo un aumento del "volumen total del empleo" a costa de su "calidad", sin diferenciar en ello si son hombres, mujeres, jóvenes o ancianos los que ofrecen su fuerza de trabajo. Lo curioso aquí es que ni la experiencia en los países industrializados ni en América Latina avalan el supuesto de la mejoría de los niveles de empleo que resultarían de aplicar tales políticas, y mucho más en términos de género debe resaltarse la no neutralidad de dichas políticas. Por el contrario, la evidencia disponible concluye que ha devenido en precarización de la población económicamente activa (femenina y masculina), aumento de la pobreza y de la vulnerabilidad laboral.

Este tratamiento de la política económica como si fuese neutral en términos de género encuentra su explicación, en una concepción tradicional de la economía que niega las implicancias que las desigualdades de genero en los niveles micro y meso tienen en la macroeconomía. Lo que precisamente desconocen es el hecho que incorporar el

[7] Rodriguez Enriquez (2001) prueba lo contrario a partir de datos del Gran Buenos Aires.

[8] La idea de que las mujeres actúan como trabajadoras secundarias se asocia con la noción de "ejército de reserva". Sin embargo, el hecho de que las mujeres actúen como un ejército de reserva de trabajadoras disponibles y flexibles fue criticada en dos aspectos. Por un lado, el hecho que los salarios de las mujeres fueran relativamente menores que los de los hombres actúan en contra de cualquier tendencia a expulsar mano de obra femenina. En segundo término, la existencia de una severa fragmentación entre los trabajos que realizan mujeres y hombres inhibe la sustitución de mano de obra femenina por mano de obra masculina, Siltanen (1994).

género al análisis afina la precisión de la disciplina económica y solo se puede realizar una evaluación correcta de las distorsiones del mercado si se considera el suministro femenino de bienes y servicios en mercados ausentes o débiles[9].

La coincidencia que presentan estas interpretaciones es la búsqueda de mecanismos para que el empleo remunerado continúe siendo el eje de las relaciones económicas y sociales. El punto aquí, que a mi entender desconocen las mismas, es que el empleo no fue y tampoco lo es actualmente el factor aglutinante en las relaciones económicas y sociales de las mujeres.

La anterior afirmación se explica en primer lugar por la presencia de un problema económico central que es que las mujeres y los hombres no se han incorporado como "iguales" en los procesos de producción y distribución de riqueza. Mujeres y hombres tienden a participar en distintos procesos y subprocesos de trabajo, dentro y fuera del ámbito fabril, a desplazarse por distintos espacios físicos, a usar tecnología diferente, que requieren saberes y conocimientos también signados como masculinos y femeninos. En segundo lugar porque el mercado de trabajo define la situación de las personas frente al empleo remunerado, su capacidad de percibir ingresos por esa fuente, su posibilidad de acceder a las instituciones de seguro social, las condiciones de la distribución intra-hogar de recursos y la capacidad tributaria de las personas.

El otro aspecto a señalar es el siguiente: el hecho que las mujeres hayan disparado su tasa de participación, que en muchos casos se encuentren más insertas que los varones, no garantiza en sí misma mejor calidad del empleo. Si bien el informe señala que el tema del empleo decente no es un fenómeno cuantitativo, a mi entender, la falacia de estas interpretaciones es que señalan que el problema en la actualidad no radica en la discriminación por el lado de la demanda laboral, sino que se presenta asociado al reclutamiento "autoselectivo" de las mujeres. Esto significa que la discriminación estaría dada por las estrategias masculinas y femeninas de "ofertarse" en el mercado de trabajo. Esto es, no sólo que las mujeres se han incorporado en trabajos precarios, sin los beneficios de la seguridad social, discriminadas por razón de género, en ocupaciones típicamente femeninas, sino que no pueden mantener estos empleos ante la oferta de varones[10]. Con lo cual se consolida un patrón de responsabilidad individual hacia la mujer por no "adecuarse" a los vaivenes de la oferta y demanda del mercado de trabajo.

Nuevamente, esta visión ha logrado que disminuyan las interpretaciones de los cambios que se verifican actualmente en los modos de organización productiva desde una perspectiva de género. Esto significa que se debe considerar que el componente tecnológico condiciona el tipo de actividad, calidad y número de ocupaciones demandadas, el tamaño y rasgos organizacionales de las empresas afectan la estructura de reclutamiento laboral y de promoción.

Las evidencias empíricas aquí son irrefutables: tanto mujeres como hombres tienen las mismas o mejores oportunidades educativas en todos los niveles de enseñanza, sin embargo su incorporación al mercado de trabajo es dispar precisamente por la exclusión de la mujer de los espacios de poder, por un conjunto de estereotipos relacionados con la posibilidad de desempeño femenino en diversas tareas y puestos de trabajo y por la presencia de un "techo de cristal" (glass ceiling) para las mujeres.

Tampoco se observa una presión por una mayor calificación de la mano de obra femenina. Por ejemplo, en los sectores populares del conurbano bonaerense, el trabajo de la mujer es considerado siempre como secundario, aunque sea el único ingreso familiar, y aparece como complementario al del varón, aunque éste se

[9] Desde los años 80, el movimiento feminista viene plantenado que las políticas macroeconómicas que se implementaron dentro del contexto del ajuste, no fueron neutrales en términos de género en lo relativo a sus efectos, entre otras, Elson (1991 y 1992), Palmer (1998) Cagatay (1998).

[10] En el caso del sector enfermería, "ocupación femenina" tradicional, se registra en los últimos años un proceso de incorporación de varones a la misma, fenómeno que no ha revertido esta situación, sino por el contrario ha logrado un reemplazo de las mujeres en tanto los empleadores aducen menores costos por la contratación de varones, Pautassi (2001).

encuentre desocupado: de esta manera, prácticamente ninguno de los trabajos que consiguen las mujeres requiere capacitación. Es decir, se presentan restricciones a la entrada de las mujeres al mercado de trabajo por disposición de tiempo y por localización (que favorece los mecanismos de subcontratación y explotación), como también la demanda de capacitación se limita a los puestos de trabajo que así la exijan.

El punto que quiero destacar es que no es cuestión solo de considerar los resultados diferentes de la macroeconomía para el hombre y la mujer, y cuales cambios son necesarios para producir la igualdad de género. Precisamente se trata de examinar las implicancias que tienen las relaciones y desigualdades de genero para los análisis macroeconómicos y los resultantes de opciones políticas. Esto implica vincular la economía, la equidad y el género, cuya interrelación debe convertirse en la base fundamental del nuevo paradigma de desarrollo.

Finalmente cabe señalar lo siguiente: el empleo remunerado (trabajo productivo) y el trabajo realizado en el ámbito del hogar (reproductivo) surgen como categorías diferenciadas a partir del desarrollo de las economías capitalistas industriales, las cuales provocaron una división entre la esfera de lo público (el mercado) y la esfera de lo privado (el hogar). Esta frontera adquiere características diferenciadas según los contextos: es común encontrar situaciones donde los hogares siguen haciéndose cargo de muchas actividades productivas y situaciones donde el mercado o el Estado han asumido funciones reproductivas.

SI bien no desconozco la importancia del trabajo remunerado para la mujer como eje de su realización personal y ejercicio de su autonomía, y su carácter emancipatorio de patrones culturales y familiares tradicionales, además de constituir una fuente de ingresos que provee seguridades que actúan como mecanismos para negociar nuevos arreglos familiares y como prevención para la violencia doméstica; estos análisis no toman en cuenta que hay gran cantidad de mujeres que no se realizan en términos de trabajo productivo, entre otras razones porque precisamente el mercado no las absorbe y no las podrá absorber; porque aumenta sostenidamente el desempleo involuntario y la "descalificación" laboral que se ejerce cuando las personas se emplean en puestos de menor calificación que su oficio o por la presencia de mecanismos de discriminación por género.

Por ello, y reconociendo la riqueza en el aporte de la teoría feminista en ello, resulta necesario y urgente entablar nuevas discusiones sobre conceptos básicos como los de ciudadanía y género, para no dejar que suceda -lo que de hecho está sucediendo- que el género sea selectivamente apropiado por los organismos internacionales y por algunas burocracias nacionales al punto que ya la categoría género no se asocie con las reivindicaciones feministas, o que el mismo sea despolitizado o tergiversado en su contenido.

La discriminación por género, en realidad, es una de las tantas expresiones de un problema más complejo: los modos de inserción social de las personas y las formas en que se mantiene la cohesión en sociedades profundamente desiguales. En realidad el problema se agrava aún más en tanto en ninguna otra área existen mayores dificultades para la medición de la calidad de vida que en el área de las vidas y capacidades de las mujeres[11].

Por lo tanto, el problema no es meramente de aumento de la participación de las mujeres en la PEA sino las formas que se produce dicha inserción. Los individuos pueden desarrollar sus capacidades en sociedad sólo cuando tienen aseguradas ciertas condiciones básicas de existencia autónoma y cuando los objetivos de las políticas económicas y sociales incorporan valores fundamentales que deberían adoptarse como parámetros de evaluación se refieren a la promoción de la igualdad, la equidad en el tratamiento de las características personales y la racionalidad económica.

[11] Al respecto véase Nussbaum y Sen (1996).

2. Disponibilidad de ingresos de las mujeres

Al análisis desarrollado, debe agregársele otro problema crucial, que es la distribución del ingreso entre los miembros de la sociedad. En primer lugar, y sin discutir la importancia de otros elementos en la definición de la posición social de las personas, es evidente que la disponibilidad de ingreso, de poder de demanda sobre ciertos bienes y servicios, de seguridad ante las contingencias, es uno de los instrumentos fundamentales para definir la calidad de vida de la persona.

El punto precisamente es cómo afecta a aquellas personas que no disponen de ningún ingreso o que realizan un trabajo no remunerado que, sin dudas, es el que ocupa la mayor parte del tiempo productivo de las mujeres: ama de casa, madre, cuidado de los ancianos y hasta las empresas de familia. Aquí (otra vez) se observa un doble discurso: por un lado, se considera que es "socialmente útil y digno" pero por otro lado, no se remunera Esta situación aumenta la importancia del trabajo extradoméstico "remunerado". El mismo tiene un significado para las mujeres que va mas allá de la obtención de una remuneración: lleva a la generación de nuevos espacios de poder y negociación en el ámbito familiar. El manejo de recursos económicos, por magros que sean, permite independencia personal y es también una forma de relacionarse y lograr una mayor valorización personal.

Ahora bien, si la valoración positiva del trabajo socialmente útil es legítima, el mismo debería estar suficientemente remunerado. No es éste el caso. Sólo los ingresos provenientes del trabajo remunerado otorgan beneficios que son valorados individualmente, pero para el resto de los miembros de la sociedad sólo queda la dependencia económica. Lo más a lo que pueden aspirar algunos grupos, especialmente las mujeres, a tener un marido/padre trabajador con buenos ingresos o calificar para un programa "asistencial" que los declare "pobres necesitados". Así, es importante considerar no sólo los cambios socioeconómicos sino también los cambios ideológicos y culturales con respecto del rol de la mujer en la sociedad y del trabajo extradoméstico.

Las políticas macroeconómicas que se implementaron en el proceso de ajuste en América Latina, desconocieron claramente las implicancias de las relaciones de género, y los costos de la reproducción social fueron transferidos a la esfera domestica. Si bien la reforma estructural supuestamente se llevó a cabo para "aumentar la eficiencia", la invisibilidad del trabajo doméstico no remunerado puede estar ocultado un aumento de la ineficiencia. Al no tomar en cuenta el valor económico del trabajo reproductivo de la mujer en el hogar, se han sobredimensionado los efectos positivos de las políticas implementadas en las ultimas décadas a nivel internacional y especialmente en América Latina. Las mujeres han doblado la carga de trabajo en la sociedad reemplazando a un Estado que se redujo y por lo tanto se supone que se volvió más eficiente. Las mujeres absorbieron el impacto del ajuste trabajando mas tiempo y más arduamente dentro y fuera del hogar.

En la ultima década numerosas investigaciones avanzaron en el reconocimiento de los efectos no neutrales de las políticas macroeconómicas hacia una dirección centrada en los efectos de retroalimentación que las relaciones de género tienen sobre la macroeconomía. El argumento principal es el siguiente: i) las políticas macroeconómicas por lo general tienen sesgo de género en sus efectos y, ii) las desigualdades de género en los niveles micro y meso tienen implicaciones macroeconómicas[12]. Reconocidas estas interrelaciones, es inexcusable que los

[12] Cagatay (1998), Cagatay, Elson y Grown (1995).

problemas específicos de las mujeres sigan quedando marginados del debate central del desarrollo.

Resulta difícil evaluar la eficiencia y el impacto de las políticas a nivel macroeconómico, mientras el sector informal no remunerado permanezca invisible en las cuentas nacionales. El reto es hacer visible el sector reproductivo de tal manera que ponga de relieve los efectos de bienestar de las diferentes políticas macroeconómicas sobre las mujeres. Es necesario también, explorar las repercusiones económicas que tiene el traslado de ciertos costos sociales al sector reproductivo en una estructura económica caracterizada por la desigualdad de género.

La perspectiva neoclásica no observa ninguna dimensión de género en los niveles meso y macro. Sus propuestas de política son legislación por igualdad de oportunidades, educación para combatir los prejuicios, y "redes de contención" para las mujeres a quienes se le niegan empleos plenos y programas sociales focalizados para aquellas que se encuentran en situación de extrema pobreza, pero en ningún momento se propone una reestructuración de las instituciones meso o el rediseño de políticas macro.

Lo que esta corriente desconoce es que aquello que puede ser racional para el agente económico individual puede no serlo necesariamente para el sistema como un todo. Esto significa que el sesgo de género se expresa tanto en términos cuantitativos (por ejemplo en las diferencias salariales entre hombres y mujeres) como en términos cualitativos (por ejemplo entre el trabajo remunerado que es reconocido como productivo y el trabajo no remunerado que no lo es). La relación entre el trabajo productivo y el reproductivo es un delicado equilibrio que no puede ser regulado a través de contratos individuales y relaciones monetarias (Elson: 1992).

Por otro lado, se encuentran posiciones menos ortodoxas y más redistributivas que buscan reforzar el papel del empleo en la organización social, precisamente a partir de centralizar el debate en términos de la "calidad del empleo", sus formas de regulación, el fomento de políticas públicas que combatan situaciones de discriminación y que promuevan la incorporación de la perspectiva de género. El punto de partida es que en algunas circunstancias la globalización ha reducido las desigualdades por razón de género, especialmente en muchos países en donde ha llevado al empleo femenino a niveles sin precedentes, pero en otros casos las ha intensificado, especialmente en le caso de la trabajadora rural, las migrantes, las jóvenes y las ancianas.

La primera disgresión aquí es que nuevamente todo el peso de la discriminación está puesto en el trabajo productivo, que por cierto es alto debido a la segregación génerica vertical y horizontal, brecha salarial, pero se sigue sin centralizar el debate en la importancia del trabajo reproductivo y de la economía del cuidado para el funcionamiento del sistema económico social. En esta dirección, la propuesta coloca a la provisión de servicios reproductivos como "vías complementarias" para el fomento de la incorporación de las mujeres a ocupaciones consideradas típicamente como masculinas: por caso provisión de guarderías, acciones afirmativas y programas de igualdad, mayor educación y formación para las mujeres en materias no tradicionales.

3. El ámbito familiar: cada vez mas vulnerable?...

Desde mediados de la década de los 60, la evolución demográfica, tecnológica, y económica quebró los fundamentos tradicionales de la institución familiar, y de las relaciones sexuales, dando lugar a un nuevo régimen de reproducción de las

poblaciones y de su fuerza de trabajo. Este nuevo régimen se caracteriza por el dominio femenino de la fecundidad y por la mejora de la protección médico-social de la maternidad. Un primer indicador, en los países desarrollados, es el descenso a fines de la década del 60, de la tasa de natalidad, poniendo a la gran mayoría de los países, por debajo del nivel de sustitución de sus poblaciones. El tamaño medio de la familia se ha reducido, debido a la declinación en el número y al espaciamiento de los hijos. A ello se agrega el descenso de hogares multigeneracionales y el aumento de los unipersonales, así como el efecto de las migraciones de diversa índole (económicas, por conflictos armados y otras). Entre los años ochenta y los noventa el tamaño promedio de los hogares disminuyó en todos los países de América Latina.

Se pasó así de un antiguo régimen monoparental, a un nuevo régimen en el cual el divorcio o la separación voluntaria constituyen la razón de la presencia de hijos/as viviendo con uno solo de sus padres. Este aumento de las personas que viven solas se debe, principalmente a la ruptura generalizada de la cohabitación entre las generaciones adultas, el crecimiento general de la esperanza de vida y a la mayor longevidad de las mujeres (las mujeres ancianas constituyen la fracción más importante de las mujeres que viven solas). Asimismo, ha adquirido, a partir de los 80, una gran importancia la conyugalidad sin cohabitación, como también se ha incrementado la tasa de participación de mujeres profesionales, y las mujeres que tienen al menos un hijo/a menor de cuatro años y que trabajan tiempo completo.

Sin embargo, la estructura familiar se encuentra condicionada según el nivel de los ingresos familiares percibidos. Por caso, constituir un hogar unipersonal requiere recursos económicos que no disponen todos los que quisieran vivir solos, mientras que en el otro extremo, hay un mayor porcentaje de familias pobres que son familias extensas y compuestas, y que en mucho casos dependen de un único ingreso que es provisto por un adulto mayor beneficiario de una jubilación o pensión. Algunas evidencias señalan que la viudez resulta la condición determinante para no caer por debajo de la línea de la pobreza. Esto significa que ante el fallecimiento de un anciano perceptor de jubilación en el hogar, aumenta el ingreso per cápita del hogar, no existiendo diferencias significativas según sea hombre o mujer[13.] Asimismo el número de hogares encabezados por mujeres ha continuado creciendo desde inicios de los años noventa, hasta llegar a representar entre una cuarta y un tercio de los hogares según los países.

Nuevamente, la incorporación masiva de las mujeres al mercado de trabajo ha modificado los patrones habituales de funcionamiento de los hogares en toda América Latina. A pesar de las diferencias regionales, y de nivel educativo se verifica en el conjunto, un aumento de las personas que aportan económicamente al hogar (mujeres, jóvenes y niños), poniendo fin al sistema de aportante único o de proveedor, tanto en los hogares de bajos ingresos como los medios y altos. En esta dirección, se ha modificado la tradicional intermitencia relacionada a los ciclos reproductivos que caracterizaba al trabajo de la mujer, esto significa que son las mujeres con hijos pequeños las que se están incorporando en mayor proporción al empleo remunerado. Asimismo, el aporte económico de las mujeres que trabajan contribuye a que una proporción importante de los hogares situados sobre la línea de la pobreza puedan mantenerse en esa posición[14].

[13] Sana y Pantelides (1999) en un estudio sobre la pobreza entre los ancianos en Argentina, demuestran que el sistema previsional es en sí mismo una importante estrategia de lucha contra la pobreza. Las evidencias que aportan refieren a que la proporción de los ancianos/as que se encuentran bajo la Línea de la Pobreza (LP) que no tienen ingresos o dependen solamente de transferencias es el triple de los que tienen jubilación o pensión.

[14] Arriaga (2001). Agrega la autora que el aporte realizado por un ingreso adicional al hogar establece la diferencia entre los hogares del quintil más pobre y más rico. Los hogares con más de un aportante

Esta situación trajo aparejada nuevos arreglos familiares que han evolucionado muy dinámicamente: se produjo un cambio en los roles sociales de las mujeres dentro y fuera de la familia, mayores posibilidades de independencia y de ruptura con lazos tradicionales y religiosos, una nueva definición de roles conyugales donde el principio de igualdad se manifiesta lentamente y se relaciona con el aporte económico que realizan al hogar mujeres e hijos. Hay nuevas relaciones paterno-filiales que reflejan un aumento de los derechos de los niños y pérdida de importancia de las relaciones de jerarquía y sumisión. También se observan, aunque de manera incipiente, procesos de individuación, con afirmación del derecho individual por sobre el familiar y énfasis en la realización personal por sobre los intereses familiares, un aumento de la jefatura de hogar femenina, en muchos casos representó la disminución de la violencia familiar. Por otra parte, se visualiza un comportamiento diferente entre familias de distintos niveles de ingreso familiar.

Estos fenómenos muestran su contracara en el aumento en el número de vulnerabilidades e inseguridades en el interior de la familia. Más precisamente, la familia, enfrenta una suerte de "paradoja", en tanto por una parte, representa una contención frente a las condiciones cambiantes y que generan inseguridad en el mundo laboral (desempleo, bajos salarios); de la salud (drogadicción, enfermedad y muerte); de la educación (exclusión) y de la violencia (delictual). Al mismo tiempo, las modificaciones en el tiempo y el efecto que provocan las tensiones externas pueden detonar también fuentes importantes de inseguridad interna: cambios de estado civil (divorcio), migraciones y violencia intrafamiliar, entre otras. Desde esa perspectiva, las familias se vuelven mucho más vulnerables frente a las crisis o situaciones de inseguridad socioeconómica y simultáneamente se constituyen en la institución más socorrida de protección frente a ella[15].

Entre las principales vulnerabilidades que atraviesa en la actualidad las familias, se encuentran[16]:

El aumento de la participación económica de las mujeres ha significado una sobrecarga de trabajo para ellas ya que las tareas domésticas no han sido redistribuidas. En los hogares de ingresos bajos, la consecuencia ha sido la incorporación de las hijas mayores a las labores de la casa y al cuidado de sus hermanos menores. Asimismo, ha dado lugar a un replanteamiento de los roles tradicionales de la mujer, lo que no ha ocurrido con los roles masculinos. Como resultado se generan conflictos provocados por la coexistencia de dos lógicas, una tradicional fuertemente sexista y patriarcal, que está siendo cuestionada, con una nueva lógica de equidad de género y de relaciones simétricas que aún es incipiente.

Lo anterior se visualiza aún más claramente en el contraste que se produce entre la sobrevaloración de las mujeres como "responsables" de la familia junto con su notoria ausencia en el diseño de políticas y programas que refuercen sus funciones, tanto productivas como reproductivas. En este sentido, Arriagada (1997) señala que como resultado de la crisis, muchas actividades que eran responsabilidad pública han sufrido una suerte de "privatización", ya que por ejemplo al restringirse los presupuestos de los sectores de la salud y la educación, entre otros, las

económico al hogar corresponden con mayor frecuencia a las familias con ambos padres presentes, así como a las extensas y compuestas. Por sus características, la proporción de hogares con más de una persona que aporta ingresos es menor entre las familias monoparentales ya que ese segundo ingreso es el que generan los hijos que se incorporan al mercado laboral

[15] Arriaga (2001) analiza detalladamente las vulnerabilidades de las familias en el contexto actual.

[16] Sigo aquí los desarrollado por Arriaga (2001) y (1998), quien destaca particularmente la contradicción entre la extrema importancia asignada a las familias en los discursos de los gobiernos, de las instituciones civiles y religiosas y de las personas, y su ausencia o subvaloración en las políticas públicas.

responsabilidades retornaron a las familias y, por tanto, a las mujeres en sus hogares.

Esta situación se presenta como una situación de alta vulnerabilidad, ya que para las mujeres, el costo de oportunidad del trabajo destinado al cuidado familiar es cada vez mayor. Aquí destaco nuevamente la ausencia de políticas que consideren de manera central la "economía del cuidado", incluso más no se presenta como un tema de discusión dentro de la agenda pública. Si no se toma en consideración esta realidad no hay modo que aumenten las oportunidades de las mujeres para elegir cursos de vida que privilegien sus proyectos individuales por los familiares.

La violencia, pero aún más los problemas estructurales de pobreza, desempleo y falta de acceso a los servicios básicos de vivienda, salud y educación, se expresan en lo que se denomina "desintegración familiar", concepto que se aplica a varias situaciones: hogares en situación de extrema pobreza con jefatura femenina por ausencia de padres, niños/as en el mercado laboral en lugar de estar en el sistema educativo, chicos viviendo en las calles, aumento en el consumo de drogas y alcoholismo e incremento de la violencia intrafamiliar y social.

En síntesis, la familia se encuentra en una situación de alta vulnerabilidad, como consecuencia del modelo económico vigente, de las políticas implementadas, del aumento de la pobreza y de la precariedad y de la falta de división del trabajo al interior de la misma, lo cual afecta en forma diferenciada a los miembros integrantes de la misma. En esta dirección las mujeres se ven más perjudicadas ya que soportan el peso del trabajo reproductivo y no cuentan con políticas acordes para enfrentar esta situación. Más grave aún es la situación ante el desmantelamiento del sistema de políticas sociales, deben destinar más tiempo y recursos para acceder a servicios esenciales como la salud o al sistema educativo para sus hijos/as. En otros términos, no existe una visión integral y transversal del rol de la familia, lo que en muchos casos lleva a que los temas referidos a las familias continúan tratándose como si correspondieran al ámbito privado, o como fenómenos aislados -por caso violencia doméstica.

4. Comentarios finales

Sintetizando lo expuesto, un dato relevante en término de calidad de vida de las mujeres se relaciona directamente con: i) cada vez más las mujeres se incorporan más jóvenes al mercado de trabajo y en condiciones de precariedad, y se retiran más tarde, ii) esto condiciona la existencia y los niveles de cobertura de los sistemas de seguridad social y la disponibilidad de ingresos para sus necesidades; iii) las dificultades para el acceso a los servicios de salud y educativos se agravan a medida que aumenta la precariedad; iv) los cambios en la composición de los hogares, a partir de la definición de los roles al interior de la familia y los consiguientes arreglos familiares que se conforman a medida que avanza el proceso de envejecimiento de la población en tanto son las mujeres quienes tienen mayor sobrevida que los varones.

En otros términos, a la falta de equidad que caracterizaba a los sistemas de políticas sociales en América Latina, se le suman las nuevas inequidades que han traído aparejadas las reformas. En un contexto signado por un mayor inseguridad socioeconómica, por el envejecimiento poblacional, aumento de la participación femenina en el mercado de trabajo y de mayor exclusión de mujeres de los beneficios de la seguridad social, resulta indispensable la inclusión de la equidad de género en el diseño e implementación de políticas económicas y sociales, a fin de garantizar ciertos estándares de vida para mujeres y varones.

Diversas estimaciones señalan que la participación femenina en América Latina seguirá aumentando a razón de 3,2% anual mientras que la masculina crecerá a razón de un 2,2% anual (CEPAL: 1997). Esto implica que no solo habrá más mujeres trabajando sino que además variará la proporción entre mujeres y varones. Actualmente las diferencias entre la participación femenina y masculina son significativas. De acuerdo las cifras provenientes de las encuestas de hogares de los países de la región, las tasas de actividad femenina en áreas urbanas fluctúan entre el 34% y 50% mientras que las masculinas alcanzan entre un 73% a un 84%. En este aumento de la participación femenina resulta relevante la edad de las mujeres, existiendo en estos momentos dos generaciones de mujeres, cuyos comportamientos son diferentes. El grupo de mujeres que ahora tiene 25 a 45 años probablemente impondrá en el futuro nuevas formas de participación laboral (CEPAL: 1997).

La pregunta inmediata es la siguiente: ¿hasta cuando se va a seguir evadiendo el dilema de incorporar efectivamente la perspectiva de género, tanto en los análisis como en las políticas económicas y laborales? ¿hasta cuando se va a seguir negando la relación entre trabajo productivo y reproductivo?

Aquí resulta interesante el aporte que realiza Folbre (2001) como una vía para implementar objetivos de largo plazo tendientes al logro de la equidad de género. Su argumentación pone el énfasis en que una forma de enfrentar este desafío es no pensar que los mercados son intrínsecamente malos para reconocer “a quién pertenece cada cosa”, ni tampoco fomentar la sobrevaloración de los economistas en esa abstracción llamada “el mercado”, sino destacar que la mujer tiene un legado de responsabilidades en la provisión de cuidados que debería hacerla sospechar del principio de “cada uno por sí mismo”.

Folbre (2001) propone cinco pautas dirigidas a lograr un mejor balance entre las líneas invisibles del mercado (trabajo productivo) con el corazón invisible del cuidado (trabajo reproductivo), a saber:

Rechazar los reclamos de que la mujer debe ser más altruista que el hombre, tanto en la casa como en la sociedad en su conjunto. La mujer puede estar naturalmente capacitada para algunas formas de cuidado, como amamantar y por ello los hombres deberían apurarse a marcar las diferencias en otra parte (cambiando pañales cuando se les ocurra). Asignar a la mujer la responsabilidad primaria en el cuidado de los otros significa algo más que simplemente dejar que el hombre “evada el dilema”; separa cuidado de poder y, por lo tanto, reduce el nivel general de la ayuda económica y social al trabajo de cuidado.

Defender los valores de la familia contra los efectos corrosivos del interés propio. Ambos, hombre y mujer podrían ganar del fortalecimiento de los valores de amor, obligación y reciprocidad. Estos valores generan un entorno cultural en el cual la persecución individual del interés propio puede conducir a buenos resultados. Llevados a la exageración, sin embargo, esta persecución individual del interés propio puede degradar el entorno con consecuencias nocivas para las futuras generaciones.

Enfrentar las dificultades de establecer una estructura democrática en familias, comunidades, países y el mundo en su conjunto. Si nos proponemos imponer obligaciones sociales al otro, debemos hacerlo de una forma justa y equitativa. En cada estrato de la sociedad necesitamos descubrir formas más efectivas de coordinar nuestras actividades sin recurrir a leyes autoritarias o a burocracias impersonales.

Apuntar a formas de desarrollo económico menos bruscas y más sensatas. Llamar la atención sobre las cosas que el dinero no puede comprar no nos obliga a ignorar las que sí puede comprar. Debemos intentar mejorar los estándares de vida

globales definidos en términos más amplios que la producción del mercado. Necesitamos medir nuestros logros de acuerdo al mejoramiento de nuestras posibilidades, el florecimiento de nuestras familias y la salud de nuestro medio ambiente.

Desarrollar y consolidar formas de recompensar el trabajo de cuidado. El cuidado no es sólo otra mercancía. Las relaciones personales, cara a cara, emocionalmente ricas son cruciales para garantizar la alta calidad del cuidado infantil, la educación, el cuidado de los ancianos y muchos otros servicios sociales. Aunque tenga lugar en familias, en comunidades, corporaciones u otros lugares de trabajo, las tareas de cuidado merecen el público reconocimiento y recompensa.

Lo que pone en evidencia esta propuesta es que las tareas de cuidado resultan fundamentales para generar capacidades sociales, las cuales resultan indispensables para el desarrollo de la persona y sus oportunidades. La autora enfatiza que el cuidado no es un bien privado sino debería considerárselo como un bien público.

Esta falta de consideración de las tareas de cuidados, se encuentra ligada a nociones de legitimidad y reconocimiento, las que de acuerdo con Sen (1996), las desigualdades entre mujeres y varones –entre niñas y niños- son frecuentemente aceptadas como "naturales" o "apropiadas" (y usualmente no se las discute de manera explícita). La aparente justicia de estas desigualdades y la ausencia de cualquier sentimiento opuesto de profunda injusticia juega una parte importante en el funcionamiento y supervivencia de estas estructuras. Esto se relaciona con las capacidades, que definen aquello que una persona puede "hacer" y por lo tanto "ser" en la sociedad en la que convive[17].

Lo importante aquí es comenzar por generar un debate teórico-metodológico que se vea enriquecido por la implementación de políticas que utilizan este enfoque para ampliar los grados de equidad de género. A lo largo del análisis intenté destacar que los actuales procesos económicos orientados al mercado y a la prestación privada de servicios, tropiezan con la división sexual del trabajo, del ingreso y las responsabilidades, lo que permite señalar que las fuerzas del mercado modifican las relaciones de género y estas a su vez modifican las fuerzas del mercado. La especificidad del empleo femenino, se encuentra determinada por un conjunto heterogéneo de factores como el tamaño y composición de la fuerza de trabajo, los arreglos institucionales vigentes, el rol del trabajo productivo y reproductivo. La distribución entre activos/as e inactivos/as tiene claros e importantes efectos sobre las relaciones de género.

En consecuencia, ante este escenario de tipo excluyente resulta indispensable rediscutir el alcance efectivo de los Derechos Sociales para los ciudadanos en general y para las mujeres en particular. En otros términos, cualquier proceso de reformas de instituciones sociales y con mayor razón si se trata de la redefinición del Estado, debe hacerse en el marco de un debate público y participativo de todos los ciudadanos/as, para que puedan expresar sus demandas en torno a las políticas e instituciones reformadas.

Otra vez, las demandas y necesidades diferenciales de las mujeres deben ser consideradas en todo su alcance, ya que no solo importa la calidad de miembro de la sociedad, sino como se disfruta de tal derecho. Por ello, la participación social es una forma indispensable de ejercer la ciudadanía, conformando un bien en sí mismo y no dependiendo de su ejercicio o no. Se trata de lograr medidas y

[17] Sen (1985) considera que las oportunidades de vida de las personas se refieren a su capacidad para desenvolverse (funcionar) dentro del sistema social que le toca vivir, es decir lo que una persona puede "hacer" [*can do*] o puede "ser" [*can be*].

acciones de gobierno que promuevan efectivamente la autonomía y las capacidades personales como también fortalecer el ejercicio de las libertades personales y democráticas.

Claramente, bajo ningún aspecto resulta razonable circunscribir el análisis de las políticas que afectan a las mujeres sólo a aquellos programas asistenciales que buscan hacer blanco en un determinado grupo de personas definidas como en "situación de riesgo". Más que por estos programas, la discriminación de la mujer se ve afectada por el tipo de régimen político y económico que prima en una sociedad y que define la forma en que las personas son admitidas o expulsadas del conjunto de las instituciones sociales.

Las evidencias son contundentes. La discriminación por género es menor allí donde el sistema de políticas públicas está organizado sobre la base de instituciones de acceso más universal y, en general puede verificarse una relación alta entre participación de la mujer en el mercado de trabajo y crecimiento de la fecundidad, en tanto se disponga de servicios sociales y de una legislación laboral generosa vinculada a las licencias por maternidad, como en el caso de los países escandinavos. Por lo tanto, el problema no es meramente de asignación de recursos hacia programas asistenciales sino del modo de funcionamiento del Estado de Bienestar y el fortalecimiento de las capacidades de las personas y su autonomía. Cuando se atiende a los objetivos de las políticas y programas sociales, los valores fundamentales que deberían adoptarse como parámetros de evaluación se refieren a la promoción de la igualdad, la equidad en el tratamiento de las características personales y la racionalidad económica.

Los individuos pueden desarrollar sus capacidades en sociedad sólo cuando tienen aseguradas ciertas condiciones básicas de existencia autónoma y no cuando dependen de la voluntad asistencial o de algún programa de "promoción" social. Esta consideración como "beneficiaria" y no como ciudadana, va a redefinir política y culturalmente los papeles productivos y reproductivos de la mujer. Así, los programas de empleo, capacitación para primer empleo, etc. posicionan a la mujer como "dependiente" de un subsidio del gobierno. Todo esto realizado en nombre de la "independencia" y mayor autonomía de la mujer, aunque en los hechos se la está direccionado hacia una inserción en el mercado de trabajo como "microempresarias" o en el sector servicios. De esta forma, se adhiere a la igualdad, se incorporan derechos constitucionales y Pactos contra la discriminación pero en los hechos las oportunidades se distribuyen de forma no equitativa y teniendo en cuenta diferencias de sexo, raza o ingreso.

La pregunta central, entonces, es ¿cómo deben garantizarse esas condiciones básicas de existencia autónoma?. En primer lugar, considero que no hay forma de luchar efectivamente contra la discriminación si no se construyen redes de seguridad social universales -del tipo de la propuesta del ingreso ciudadano- que tengan sus impactos más potentes sobre los grupos sociales menos autónomos. Entre otras cosas, esto se lograría incluyendo a las mujeres en arreglos institucionales que den cuenta de los problemas de inseguridad social y precariedad laboral que afectan a la mayor parte de la población. La salida no está en acciones aisladas que busquen alivios transitorios de daños que son irreparables sino en políticas estables que generen las condiciones necesarias para que las personas no transiten trayectorias que las lleven a la marginación y exclusión. Estas redes deberían funcionar de forma permanente y garantizarse desde el nacimiento de cada ciudadano/a.

Esta falta de claridad en conceptualizar a los problemas es lo que ha generado innumerables círculos viciosos que impiden articular políticas integrales de seguridad social y efectivizar los Derechos Sociales. Se trata, entonces, de abrir

nuevos espacios que amplíen los márgenes de actuación de las políticas públicas, y que a su vez, impliquen cambios graduales en la nueva estructura del Estado pos-reforma, pero que establezcan una clara reversión de las tendencias, en dirección a la consideración de las diferencias de género y ampliar las oportunidades de vida de las mujeres.

En otros términos, se debe tratar que no se sigan aplicando políticas que refuercen mecanismos de considerar al trabajo femenino como estrategia de supervivencia, sino que se promueva el mismo como desarrollo de capacidades y de participación ciudadana. De lo contrario, seguiremos eludiendo la incorporación de la equidad de género.

Referencias bibliográficas

ARRIAGA, I. (2001) ¿Familias Vulnerables o Vulnerabilidad de las Familias? Ponencia presentada en el Seminario "Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe: conceptos, medición y políticas", CELADE, Santiago de Chile, 20-21 de junio de 2001. Mimeo.

ARRIAGADA, I. (1998) Familias latinoamericanas: convergencias y divergencias de modelos y políticas" en Revista de la CEPAL Nº 65, agosto Santiago de Chile.

ARRIAGADA, I. (1997) "Realidades y mitos del trabajo femenino urbano en América Latina". Santiago de Chile: CEPAL. Serie Mujer y Desarrollo Nro. 21.

CAGATAY, N. (1998) "Incorporación del Género en la Macroeconomía", En Macroeconomía, Género y Estado. Departamento Nacional de Planeación, Bogota Colombia, 1998.

CAGATAY, N.; ELSON, D. y GROWN, C. (eds) (1995) Gender, Adjustment and Macroeconomics. En: World Development, November, 23.

CEPAL (1997) Las mujeres en América Latina y el Caribe en los años 90. Elementos de diagnóstico y propuestas. Serie Mujer y Desarrollo Nº18, Santiago de Chile, CEPAL.

ELSON, D. (1992): "From Survival Strategies to Transformation Strategies: Women's Needs & Structural Adjustment", en Benería y Feldman (comp.) Unequal Burden. Economic Crisis, Persistent Poverty and Women's Work. Oxford: Westview Press.

ELSON, D. 1991): "Male bias in Macro-Economics: The Case of Structural Adjustment", en: ELSON, D. (comp.) Male Bias in the Development Process. Manchester: Manchester University Press, 164-190.

FOLBRE, N. (2001) The invisible Heart. Economics and Family Values. New York, The New York Press.

LO VUOLO, R. BARBEITO, A, PAUTASSI, L. Y RODRIGUEZ, C (1999) La pobreza de la política contra la pobreza. Buenos Aires, CIEPP/Miño y Dávila.

NUSSBAUM, M. Y SEN, A. (1996) La Calidad de Vida. México: Fondo de Cultura Económica.

PALMER, I. (1998) Cuestiones sociales y de género en las políticas macroeconómicas. En: (DNP-Colombia) Macroeconomía, Género y Planeación. Colombia, Departamento Nacional de Planeación.

PAUTASSI, L. (2001) "Evadiendo el dilema...seguridad socioeconómica y equidad de genero". Ponencia presentada en el Seminario Internacional Precariedad Laboral, Vulnerabilidad Social y Seguridad Socioeconómica, organizado por la DSE, CIEPP y CEPED, Buenos Aires, junio de 2001.

RODRIGUEZ ENRIQUEZ, C. (2001) Eramos tan plenos: Indicadores de Vulnerabilidad laboral por sexo. Ponencia presentada en el 5ª Congreso de la Asociación de Estudios del Trabajo (ASET), Buenos Aires, Agosto de 2001.

SANA, M. Y PANTELIDES, A. (1999) La pobreza entre los ancianos. Lo que dicen los datos a la luz de las limitaciones de la medición. En Desarrollo Económico, Buenos Aires, Vol, 38, Nº 152, enero-mayo 1999.

SEN, A (1985) Commodities and Capabilities. Amsterdam y Nuev York, Elseiver Publishers.

SEN, A. (1996) "Compromiso social y democracia: las demandas de equidad y el conservadurismo financiero", en BAKER, P. (comp) Vivir como iguales. Apología de la justicia social. Barcelona,Buenos Aires, Mexico Paidos Studio.

Las políticas sociales locales

Por Daniel Arroyo[18]

El análisis de las políticas sociales en los gobiernos locales se puede tomar sobre tres ejes:
El primero tiene que ver con el marco teórico acerca de la descentralización, el rol de los Municipios y el tipo de políticas sociales que deberían implementarse en Argentina.
El segundo analiza las características que han tomado las políticas sociales en los gobiernos locales en los últimos seis meses, donde la situación ha variado mucho en la Argentina y, especialmente, en lo que pueden hacer o no los gobiernos locales hoy.
Y el tercer eje tiene que ver con algunos desafíos o debates que parecen venir de cara a los próximos meses acerca de qué pueden o no pueden hacer los gobiernos locales, a qué política social se apunta y con qué recursos.
Primer eje: Debate teórico. La discusión sobre la descentralización, fundamentalmente del rol de los Municipios en Argentina, surge en los ochenta con el advenimiento de la democracia y se va a dar en este periodo una rara coincidencia donde casi todo el mundo en la teoría está de acuerdo con la descentralización, los autores tanto de derecha como de izquierda parecen coincidir en que es buena la descentralización. La mirada más liberal trabajaba la idea de la descentralización como buena sobre la base de que cada uno tenía que vivir con lo que tenía, entonces no tenía por qué una región sostener a otra sino que cada una con sus propios recursos y con su situación tenía que mantenerse. Mientras que la mirada más social, más progresista ponía el acento en la democracia local, la idea que lo pequeño es el ámbito donde realmente se podían dar las discusiones, los debates y donde la verdadera articulación entre la clase política, los decisores y la sociedad se daba en el nivel local.
La teoría en los 80 coincidió básicamente con la idea de descentralización con objetivos totalmente distintos. Uno era la idea de trasladar el ajuste hacia abajo y otro, la idea de la participación de la sociedad civil, pero en todos los casos había una fuerte coincidencia en que la idea de descentralizar era buena, que era positivo y que cuanto más hacia abajo fuéramos mejor iban a andar las cosas.
Esa discusión teórica no tuvo su correlato con la gestión prácticamente. Mientras en la teoría se discutía, en la práctica los municipios seguían siendo un ámbito de referencia muy administrativo, donde básicamente lo que hacían era alumbrado, barrido y limpieza, prestación de servicios básicos y no mucho más que eso, y el grueso de las políticas sociales pasaban por el nivel nacional, casi ni siquiera sobre el nivel provincial.
En la década del ochenta se produce un fuerte desenganche entre el debate teórico y la idea de que es bueno ir hacia abajo y la práctica de la gestión donde ser intendente no significaba formar parte de la carrera política sino ser un administrador del lugar, del pueblo y donde básicamente lo que había que hacer era tapar los baches, cambiar las bombillas, levantar la basura y no mucho más que eso. El grueso de las políticas se decidía a nivel nacional.
Los noventa van a dar un cambio significativo a esta idea, porque la teoría va a seguir trabajando sobre la descentralización y en la práctica va a empezar a darse. En este periodo, se puede empezar a ver, por primera vez, gobiernos locales que empiezan a encarar acciones en lo social (de manera poco articulada con lo nacional en muchos casos) pero recién en los noventa se pueden ver gobiernos locales que empiezan a plantearse básicamente tres cuestiones: 1. Cómo atender los problemas sociales y empiezan la discusión sobre qué políticas hacer. 2. Cómo apuntar al desarrollo económico y los planteos de muchos municipios en Argentina sobre qué perfil tienen, qué sector fortalecer (la industria, el agro, el turismo, etc.). 3. Y muy importante, los

[18] Licenciado en Ciencia Política. Investigador de FLACSO. Profesor de la UBA, UNSAM y UB. Consultor del BID y BM para programas de Desarrollo Local.

gobiernos locales comienzan a discutir cómo se articulan el Estado y las organizaciones sociales.
Todo este debate acerca de qué hacer en la práctica es una discusión exclusiva de los noventa y no anterior. Es un debate en el cual los que están gestionando empiezan a ver cómo se articulan con la sociedad civil, qué hacen en lo económico y qué hacen en lo social. Ese debate en el nivel local y esa puesta en marcha de nuevas acciones va a ir acompañado de un proceso de descentralización en Argentina donde la Nación deja de realizar tareas que pasan a las provincias y municipios, pero en un modelo un tanto particular. Lo pasa casi sin recursos, casi sin capacidad de gestión de los que lo van a receptar y sin cambio en la legislación.
Con lo cual, nos vamos a encontrar en los noventa a muchos municipios haciendo cosas para las cuales no tienen plata, no tienen capacidad de gestión (no porque no haya gente preparada sino porque no está preparada para un cambio tan significativo) y a la vez están haciendo un montón de cosas que no les corresponde hacer. Cualquier intendente en la Argentina podía decir "a mí no me pregunten por salud porque no es mi tema", "el tema de seguridad háblenlo con el gobernador", "el tema de educación es de otros", "las políticas de empleo son nacionales" y al poco tiempo les estarían quemando la intendencia porque la sociedad claramente lo que requiere es se haga algo sobre sus principales problemas aunque no sean competencia propia.
Los noventa nos van a dar una situación bastante particular. La Nación deja de hacer cosas y caen estas cuestiones sobre los ámbitos provinciales y municipales, y los municipios tratan de hacerse cargo con pocos recursos, con muchas dificultades y con una fuerte presión de la sociedad. Hoy cualquier persona que está desocupada mira al municipio para ver donde puede pedir algo y no al Ministro de Trabajo de la Nación cuando en la década del setenta y del ochenta la idea general era si hay problemas de empleo la culpa es de la Nación, si hay problemas de salud y de educación la culpa es de la Nación y no de los municipios.
Este proceso de descentralización más que un proceso de descentralización pautado ha sido un proceso de "municipalización de la crisis". La idea es que la crisis se fue cayendo al territorio en la Argentina de manera tal que todo lo que no hace alguien cae al nivel más bajo y acá empezamos a tener problemas más teóricos. A nivel político institucional, lo que está más abajo son los municipios con lo cual, lo que no hace la Nación o la provincia, le llega al municipio. A nivel social lo que está abajo son las ONG, las organizaciones sociales, con lo cual hoy tenemos un montón de organizaciones sociales encarando programas sociales por su propia cuenta, como pueden, producto de que no se hacen a otro nivel. A nivel económico lo que está abajo son las PYMES, las pequeñas y medianas empresas, los pequeños productores.
Esto deviene en un problema teórico significativo y es que los tres que deberían promover el desarrollo local a nivel de las comunidades: Municipios, PYMES y ONG, están es crisis en la Argentina. Lo cual hace pensar que gran parte de la teoría del desarrollo local se nos complica bastante porque los que deberían promover el desarrollo de las políticas sociales y de la actividad económica en cada comunidad son los que están hoy desesperados haciendo lo que pueden. Hoy existen organizaciones sociales sosteniendo la situación social como pueden, municipios sin dar abasto atendiendo gente, y pequeños productores, pequeñas empresas de los lugares, en una crisis casi terminal producto del desfinanciamiento y del corte de la cadena de pago.
En síntesis, lo que se dio fue un proceso de municipalización de la crisis que fue cayendo con una particularidad y es que los programas nacionales, el Estado Nacional, además de generar cosas empezó a generar programas. Especialmente en la primera parte de la década del noventa, empezó a generar programas enlatados que se aplicaban en el territorio. Ahí es donde empieza, en políticas sociales, a generarse una fuerte distancia entre el éxito de las políticas sociales y lo que pasa en el territorio.

Es decir, lo que ha pasado especialmente en la primera parte de la década del noventa, sobre todo hasta el 98, hasta el momento en que hay recursos, es un proceso a través del cual el Estado Nacional baja programas, los municipios los toman aunque no les sirvan demasiado, se genera el resultado al final del proceso, pero no mejora la situación de la comunidad.
Esto es, si yo tengo un programa para hacer canchitas de fútbol voy a un municipio y le digo "tengo un programa para hacer diez canchitas de fútbol", el Intendente me va a mirar y me va a decir ¿cómo canchitas de fútbol en el marco de esta crisis?. Al rato, si yo le digo "es eso o nada, lo que tengo yo para ofrecer es eso", él me va a decir que sí y voy a dejar diez canchitas de fútbol en ese lugar. Llego a fin de año e hice quinientas canchitas de fútbol, el resultado va a ser exitoso, cumplí mi objetivo, pero no va a pasar nada a nivel local.
Lo que se ha dado es un doble proceso. Por un lado, el Estado Nacional dejó de hacer cosas y por el otro generó programas que, vistos desde la lógica del resultado, fueron exitosos pero vistos desde la persona que está en el lugar viendo qué puede hacer y en qué pueden mejorar, no lo fueron. Por qué se da esta situación? por una particularidad muy Argentina, y es que en este país el territorio toma todo, el municipio, la instancia local, cualquier cosa que venga la toma aunque no le sirva porque entre nada y algo siempre es mejor algo. Entonces entre diez canchitas de fútbol y nada, se toman las diez canchitas de fútbol aunque en realidad no sirvan para nada.
Con todo esto empieza, en la década del noventa, a generarse una fuerte distancia entre políticas sociales exitosas, en términos de generación de actividades, proyectos y puesta en marcha de acciones, y niveles locales que se van desarmando, no por las políticas sociales solamente sino por que la economía se va desestructurando y se van quebrando los territorios.
A fines de los noventa y más en la actualidad, aparece una cierta revalorización del ámbito local en términos de participación. Lo que hoy tenemos es una fuerte tendencia a generar instancias locales, al estilo Consejos Locales de control, de participación, de definición de cuotas de programas o de hacia dónde deberían encararse los programas. En la teoría y en parte en las acciones que se han llevado adelante desde el gobierno nacional, en los últimos tiempos ha habido un mayor reconocimiento de la instancia local y ha habido una fuerte idea de transferir a nivel local parte de las decisiones que antes se tomaban a nivel nacional. Esto de los enlatados en los últimos tiempos, ha empezado a cambiarse por una idea de transferir a las instancias locales las decisiones que definan si el Programa Jefes de Hogar tiene que ir para acá o para allá, que marquen sus prioridades y que en función de eso empiecen a aplicarlos.
Cuando se da este cambio, en esta última etapa, coincide con un fuerte quiebre de los recursos, con lo cual, algo que parece positivo que es transferir hacia abajo, se transforma en un problema para las ONG del lugar porque tienen este nivel de cupo y este nivel de demanda, con lo cual en la práctica lo que ha pasado en Argentina es una situación compleja. Efectivamente hay una mayor tendencia del Estado Nacional a dejar que el nivel local decida y defina prioridades, y esa definición de prioridades no se condice con las necesidades del lugar porque están sobrecargados de demandas de todo tipo y las instancias locales empiezan a dar como pueden, a resolver los problemas inmediatos a medida que van llegando.
En definitiva, lo que tenemos es un proceso en la teoría y en la concepción del Estado Nacional, que fue yendo desde una idea vaga de la descentralización, más abstracta, a una idea más práctica y más concreta, pero es un proceso donde se han ido perdiendo recursos, se ha ido empobreciendo la sociedad, han ido aumentando las demandas y se han hecho cada vez más contradictorias. Entonces, cómo hacer teniendo 4000 cupos y 30.000 demandantes, como en el caso de Rosario? Es imposible definir cualquier tipo de estrategia, lo que hay que hacer es tratar de darles algo a los primeros 4000 que llegan y así empieza el conflicto entre las instituciones locales que tratan de definir prioridades y diseñar en medio de una crisis que parece pasarles por arriba. Parece que esto, de alguna manera, es un péndulo que se ha

dado en el cual lo que ha perdido el nivel local es la concepción de la promoción y se ha retrotraído a instancias más básicas de la política social que es dar lo que se puede, más asistencia menos promoción, no producto de un cuestionamiento a la idea de la promoción sino producto de una imperiosa necesidad de tratar de resolver el problema del que está enfrente.

De alguna manera, la evolución de la cuestión local vista desde el Estado Nacional y vista desde la teoría, ha ido evolucionando favorablemente en este proceso, sin embargo, a más crisis más conflicto local. Hoy tenemos un reconocimiento implícito y explícito del Estado Nacional de que el nivel local es el que tiene que definir, pero un nivel local que cuenta con recursos escasísimos y con un nivel de demanda que tensiona cualquier actitud. Entonces casi se pone en discusión el mismo instrumento. Muchas ONG no quieren participar de los Consejos Locales, no porque no hayan bregado toda la vida por estar en los Consejos Locales sino porque aparece como una tarea imposible de llevar adelante estar en un Consejo Local y sostener un nivel de demanda sin ningún tipo de cumplimiento o teniendo muy pocos recursos para dar cuenta de eso.

Segundo eje: Políticas sociales municipales. Cabe primero hacer una aclaración sobre lo que es el territorio en Argentina. La Argentina tiene más de 2000 municipios y el 80% son de menos de 10.000 habitantes, con lo cual en el 80% de los municipios cuando se habla de alguien que está haciendo política social, se trata de una o dos personas, a lo sumo, que están tratando de sostener a los que van a demandar algo. Lo local en Argentina, en términos de cantidad de municipios, está muy dominado por las pequeñas comunidades. Existen también municipios de un millón y medio de habitantes como La Matanza, y otros de otras características, pero el grueso de los municipios en Argentina es de menos de 10.000 habitantes, no cuentan con recursos y además no tienen equipos técnicos, pero básicamente porque no tienen estructura de funcionamiento institucional. En un municipio de 7.000 habitantes lo más común es que haya una enfermera y alguien que en la práctica atienda los reclamos de la gente. Eso es el área de política social. Sobre ese área de políticas sociales mucho se ha descentralizado y se han ido generado así varios problemas.

Podría decirse que hay, principalmente, cuatro tipos de políticas sociales locales que hoy se están llevando adelante:

A) El primer tipo involucra todo lo que tiene que ver con lo alimentario, los municipios en la práctica han empezado a encarar políticas alimentarias, en parte a través de la distribución de lo que viene del nivel nacional y, mucho más, generando una cadena de valor propia, arreglando con el huertero del lugar para que le de parte de lo que tiene para poder entregarle a la gente del lugar, acordando con el supermercado que parte de lo que sobra por un lado lo acomoda y lo coloca por otro, etc. Gran parte de lo que hoy se hace en políticas sociales a nivel municipal tiene que ver con lo alimentario y con programas más allá de lo que hace la Nación. Se trata de municipios dando alimentos de alguna manera.

B) El segundo tipo de políticas sociales que se ha encarado en los últimos tiempos a nivel local es el que más fracaso ha planteado. Tiene que ver con el eje socio-económico, básicamente con lo productivo a nivel de micro-emprendimientos. Los gobiernos locales tienen una tensión muy fuerte hoy porque visualizan que lo único sustentable es generar políticas sociales que enganchen con lo productivo a la gente del lugar y, a la vez, cada vez que encaran algo de eso, fracasan. La fuerte tensión que se vive hoy a nivel local es que cualquier intendente, cualquier equipo local, dice “nosotros quisiéramos hacer micro-emprendimientos, que la gente encare actividades productivas de la zona para no tener que estar siempre demandando y necesitando”, y el grueso de los emprendimientos que se encaran fracasan por falta de mercado o por falta de financiamiento, o porque el que financia lo hace a tasas de interés que directamente son usurarias, o porque simplemente el proyecto no fue diseñado de tal manera que pueda sostenerse. Ahí aparece un segundo tipo de políticas sociales que debería pensarse bastante bien a futuro. El

grueso de los municipios ha avanzado sobre esta idea, los niveles de fracaso son altos pero la conciencia generalizada de los actores locales es que lo único que podría funcionar a futuro es eso; actividades que tengan algún eje en lo productivo y que tengan algo que ver con el diseño de que alguien que produce algo pueda venderlo y generar algo de ingresos económicos para él.

Este eje de lo productivo, en el nivel de los sectores de pobres estructurales, hoy articula municipio-club de trueque. Eso es básicamente lo que pasa a nivel local, gente que produce algo y lo intercambia en el club de trueque. Queda claro que lo único que ha crecido en los últimos tiempos en Argentina han sido los clubes de trueque que le facilitan a la persona la posibilidad de intercambiar lo que tienen y a la vez promueven ciertas capacidades productivas.

Hoy, en la práctica, lo que está despertando capacidad productiva en los sectores vulnerables de extrema pobreza son las instancias del trueque, a las que se puede cuestionar bastante desde el punto de vista teórico y que seguramente marcan gran parte de la decadencia Argentina, pero que desde el punto de vista fáctico les permiten a las personas tener algún lugar donde engancharse y algo para hacer.

En la práctica los municipios lo que están haciendo es fomentar actividades productivas y los únicos que logran hacer algo en esa actividad van al club del trueque e intercambian algún producto.

C) El tercer tipo de política que se ha encarado a nivel local en los últimos tiempos tiene que ver con el eje de la capacitación o el fortalecimiento. Los gobiernos locales en los últimos tiempos han estado muy sensibilizados en Argentina y han avanzado mucho en el diseño de la planificación. Es muy raro que un gobierno local no tenga claro que tiene que tener un Plan Estratégico, que tiene que definir un perfil de hacia donde ir, que tiene que, más o menos, fortalecer sus cuadros técnicos. Pero lo que no saben los municipios es cómo hacerlo sin recursos. Pero la etapa de sensibilización en la Argentina, puede decirse que ya pasó. Todos los actores locales ya están sensibilizados, todos tienen claro, en mayor o en menor medida, qué es lo que tienen que hacer, el problema es que no saben cómo hacerlo en el marco de la escasez de recursos.

En este marco, las políticas de capacitación que encaran los municipios y las políticas de fortalecimiento, han ido pasando desde una instancia de fortalecer instituciones (en la Argentina los municipios hasta hace un año trabajaban en fortalecer ONG, apoyar instituciones ya armadas, etc.), a instancias de capacitación sobre oficios. Hoy, por ejemplo, lo que están haciendo es contratar a un plomero que junte un grupo de gente y que le enseñe plomería, para que después puedan enganchar con algún trabajo en el ámbito de su localidad o de su lugar. Estas instancias de capacitación han pasado de la idea de fortalecer instituciones para promover redes y articular, a la idea de darle algunos conocimientos a la gente del lugar para que pueda encararlo de alguna manera.

Esto se va a cruzar mucho con la economía social y con la idea, a nivel local, de generar instancias de servicios urbanos, de preparar a la gente para oficios, con la idea de que de alguna manera, con algunos elementos, puedan defenderse. Ese es el tercer tipo de política social que hoy se está encarando en los gobiernos locales, con niveles de éxito bajo, porque los municipios cada vez tienen menos recursos y más dificultades para insertarse, pero que ha pasado de una instancia de fortalecer instituciones a una instancia de capacitar en elementos que hagan a oficios y a cuestiones muy básicas y elementales.

Esto es un punto importante para pensar hacia futuro cuando empezamos a articular Estado y ONG a nivel local. Hoy lo que están haciendo todos es tratar de darle algún contenido a la persona para que encuentre alguna actividad.

D) El cuarto tipo tiene que ver con los programas de empleo. En general los municipios no tienen programas de empleo propios porque no tienen recursos como para encarar programas de empleo propios y la diferencia es cómo usan los programas de empleo existentes. La tradición de los programas de empleo les ha exigido a los municipios contrapartes que los han llevado, en términos generales, a mentir en la definición de los proyectos.

El clásico Plan Trabajar operaba básicamente así: el Estado Nacional ponía la mano de obra y el municipio ponía los materiales. O el municipio inventaba un proyecto que no se hacía porque no tenía los materiales, o inventaba proyectos que no necesitara contraparte como desmalezamiento, pintar cordones etc. Cosas que no requirieran de mucha contraparte por parte de los municipios. Entonces, en el propio diseño de los Planes Trabajar se abortaba la idea de generar elementos productivos, porque exigirle contraparte al que no tiene es llevar a construir una mentira, o simplemente ir a proyectos que no sirven para el desarrollo económico del lugar.

En los últimos tiempos esto también ha cambiado y planes como el de Jefe-Jefa de hogar se puede decir que realmente contemplan más otros elementos. Pero el punto clave es que los programas de trabajo no pueden funcionar si no hay capital de trabajo. Es imposible darle a alguien parte del financiamiento de sus honorarios, como serían el plan trabajar o el plan jefe-jefa de hogar y no pueda generar un capital mínimo para que tenga herramientas para desempeñarse en el trabajo. No hay manera de generar políticas sociales articuladas con el empleo si no se acompañan con capital de trabajo.

Y ahí es donde los municipios tienen el diagnóstico muy claro pero no logran, ni con los Organismos Internacionales que son muy reacios a esto, ni con el Ministerio de Trabajo históricamente, articular la posibilidad de que esto vaya acompañado de capital de trabajo. Si no va acompañado de capital de trabajo queda condenado simplemente a hacer programas donde se le da un ingreso más pero, por más que acceda a la capacitación, la persona no tiene la posibilidad de interactuar en el mercado de trabajo. Lo que se quiere decir con esto es que las políticas sociales que hacen los municipios son parches, en términos generales, que tratan de sostener como pueden lo que no viene de la Nación o los recursos que les faltan.

En muchos casos los propios diseños a nivel central de las políticas sociales complican lo que los municipios tienen claro, que tienen que dotar a las personas de algún instrumento económico para defenderse en el mercado laboral. En este sentido, hoy el Banco Mundial en su financiamiento de los planes trabajar y los organismos nacionales, están muy atrás de la concepción clara que tienen los municipios respecto de que si no hay capital de trabajo y no hay herramientas, no hay persona que trabaje y si no hay persona que trabaje, lo que tiene que hacer esa persona es siempre recibir el mismo subsidio. Hay una evolución muy clara en el nivel local que tiene en claro, en el día a día, que esto es imposible articularlo en serio, sobretodo con el Banco Mundial que es el financiador, hasta ahora, de los planes trabajar.

Esta diferencia y este tipo de dificultades en las políticas sociales, en las distintas regiones del país se ven de manera bastante disímiles. Claramente, el ámbito local actúa de manera muy diferenciada en las distintas regiones. Un breve apartado sobre este tema:

En los casos de la Patagonia, por ejemplo, los municipios en general tienen una fuerte dependencia del Estado Provincial. Si hiciéramos una comparación de las distintas regiones del país diríamos que en la Patagonia los municipios son los que menos funciones tienen y son los que más dependen del funcionamiento de la provincia y de los recursos de ésta. En ese sentido, la provincia sigue haciendo de provincia y de municipio, sobre todo en la Patagonia Sur: Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. Ahí no existen municipios que tengan tanto estos problemas, porque estos problemas los tienen las provincias y porque las funciones y estos tipos de programas prácticamente los encaran las provincias y no los municipios.

En la región de Cuyo la diferencia es importante en la medida en que los municipios han incorporado, en términos generales, más funciones y competencias, tienen más recursos que en los casos de los municipios de la Patagonia pero, a la vez, sobre todo en algunos casos como el de Mendoza, los municipios han incorporado funciones que hoy se les están haciendo muy críticas como las de salud y algo en educación.

En la práctica lo que ha quedado demostrado en Argentina es que los municipios que más funciones absorbieron hoy están en más crisis porque no pueden sostenerlas, es el caso de algunos municipios en las regiones del Centro, especialmente Córdoba y algo de Santa Fe, y en los municipios de la región de Cuyo, especialmente de Mendoza.

Los municipios de la Región Centro especialmente de los grandes centros urbanos como Rosario, Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires, son los que hoy están sufriendo el mayor nivel de crisis producto de que al proceso de desindustrialización que viene desde hace bastante tiempo, se acompaña ahora un proceso de precarización brutal del mercado de trabajo. Lo que hay, hoy, es una demanda impresionante de trabajo sobre estos municipios (especialmente en los del Conurbano y de Rosario), pero de sectores que no se pueden caracterizar como pobres estructurales sino sectores de nuevos pobres, sectores recientemente expulsados del mercado de trabajo. Esto es, desde la década del noventa, y hoy están demandando sobre temas para los que los municipios no están preparados.

Los municipios están preparados para hacer obras públicas, están preparados para hacer asistencia, están preparados para encarar una política alimentaria. No están preparados para organizar un mercado de trabajo ni para diseñar un programa de desarrollo económico. Y hoy en la Región Centro, los distintos sectores que han salido del sistema en la década del noventa están reclamando trabajo, desarrollo productivo, un proceso de reindustrialización, que los municipios no pueden hacer. Ahí aparece una tensión muy fuerte. Y básicamente el mayor nivel de conflicto social hoy, se da en la Región Centro, donde los municipios están receptando un nuevo tipo de demanda para la cual, claramente no están en condiciones de dar respuesta.

En las regiones NOA y NEA la situación es distinta, existe una dinámica de crisis mucho más estructural, el tipo de demanda no ha variado significativamente pero lo que ha variado fuertemente son los niveles de ingreso que han empeorado de manera muy drástica. Ahí, los municipios que históricamente han tenido mucha importancia en las acciones concretas en el día a día, hoy se encuentran en una situación con fuertes dificultades para responder a las demandas, no por una cuestión técnica ni por el tipo de programa que se les está exigiendo, sino por una cuestión de volumen. Están sobrecargados de demandas.

Pero los municipios de la Región del Centro no sólo están sobrecargados de demanda sino que están siendo demandados por algo que no saben hacer. Los municipios del NOA y del NEA están sobrecargados de demanda pero no es un nuevo tipo de demanda que apareció. Tienen un tipo de demanda a la que no

pueden responder por la cantidad, sobre todo, en lo que hace a la cuestión alimentaria.

Tercer eje: Algunos desafíos. El primero es el rol de la sociedad civil y el concepto de desarrollo local. Está claro que las políticas sociales son una parte del desarrollo de los gobiernos locales, teniendo en cuenta que el desarrollo local es desarrollo económico más desarrollo social. No hay desarrollo local sin articular lo económico con lo social y en ese aspecto los municipios han hecho un retroceso muy fuerte en los últimos tiempos. Claramente se han dedicado a atender los problemas del día a día y no a promover una estrategia de desarrollo económico del lugar.

Hasta hace un año en Argentina estaba de moda desarrollar Planes Estratégicos, programas de desarrollo económico, ver qué tenemos en nuestras regiones y hacia adónde vamos. Y lo que hoy aparece en estos municipios es como atendemos en el día a día a las personas, como hacemos mínimamente para resolver los problemas más urgentes. En ese aspecto, el desarrollo local tuvo un retroceso grande y los gobiernos locales han vuelto a una instancia más básica que es dar todo lo que pueden a todos lo que les piden. Este es el primer elemento desafiante.

El segundo elemento es, y esto plantea interrogantes o desafíos, respecto del eje de la planificación: cómo se planifican políticas sociales a nivel local. Acá, las ciencias sociales están bastante en deuda con los gobiernos locales en Argentina porque los modelos de planificación de hace veinte o quince años resultan hoy utópicos. Si uno se pone a pensar hacia dónde van nuestros territorios en los próximos quince años sería una locura porque no se sabe qué va a pasar dentro de cinco días, con lo cual hay un elemento básico y clave que es generar instrumentos de planificación rápidos, expeditivos, que tengan que ver con actuar en el marco de la emergencia. Las ciencias sociales están fuertemente en deuda, los actores locales tienen mucho más idea de lo que tienen que hacer que los investigadores o el ámbito de las ciencias sociales, y lo que hay que hacer es generar metodologías de planificación rápidas, determinando prioridades y viendo hacia dónde se va.

Tercero. El mismo concepto de desarrollo local hoy está puesto en duda, la idea del desarrollo local significa desarrollo desde abajo, significa pensar qué tenemos y hacia dónde vamos. Desde el mundo académico podría decirse ¿cómo le vamos a pedir al Municipio de Tartagal que diga hacia adónde va si nadie sabe hacia dónde va este país?. Esto parece razonable y en la relación macro – micro cualquiera diría que, primero, alguien define adónde va el país, la estrategia general, y después decidimos a dónde va Tartagal. Eso es una buena explicación para todos menos para uno, el que vive en Tartagal, que necesita resolver el problema hoy. De ahí que el desarrollo local requiere, fundamentalmente, de instrumentos con los que trabaje la gente del lugar.

El desarrollo local como construcción utópica ha pasado en la Argentina. No se trata de que planificamos y entonces resolvemos los problemas. Ha quedado como una idea de incentivo negativo. Si un gobierno local no planifica acciones y no estructura estrategias, no tiene ninguna chance de desarrollarse ni de mejorar. Si lo hace, tiene millones de dificultades que cada uno puede ver en el día a día. Si no lo hace no tiene ninguna posibilidad. Y ahí es donde está el desafío de las ciencias sociales. Aportar instrumentos, aportar elementos para que los propios actores locales puedan definir estrategias, pero no estrategias que signifiquen seis meses de diagnóstico, un año de diseño y tres años de puesta en marcha. Estrategias que signifiquen una semana de diagnóstico, una semana de diseño y un programa de tres meses y después ver que es todo lo que pueden hacer los actores locales hoy.

En conclusión: si lo que se está planificando es el desarrollo local, hay que hacerlo integralmente. Si lo que uno quiere planificar es para dónde va este territorio en los próximos años, qué queremos encarar, qué vamos a hacer y qué actividad vamos a

promover. Ahora, si es por una política pública específica hay que hacerlo sectorialmente. Los instrumentos con los que hay que trabajar es básicamente la gente que tiene capacidad de decisión en el lugar, que están legitimados. En algunos lugares hay ONG que están legitimadas y pueden formar parte del proceso de planificación y otras no, hay lugares donde Cáritas es el motor de la legitimidad, por ejemplo, y en otros no, y así en cada lugar y en función de eso, hay que establecer diagnósticos a partir de las percepciones del lugar. Queda claro que metodológicamente esto puede llevarnos a miradas en donde estemos equivocándonos o que no resistan el análisis riguroso, pero la clave es generar resultados rápidos. En ese sentido, cabe creer realmente mucho en lo cualitativo, en las percepciones que se están trabajando, cuáles son los problemas, qué recursos tenemos, qué podemos hacer, qué no podemos hacer y vamos hacia ahí. Es ese el punto clave.

Las ciencias sociales han tenido modelos de planificación más puros, que objetivamente son más puros y mejores, pero que no tienen que ver con la realidad de hoy. No se cuestionan aquí los métodos de las ciencias sociales más tradicionales sino simplemente se considera que no están pensadas para épocas de crisis y no están pensados, a la vez, para actores locales que lo que quieren hacer es resolver su problema cotidiano, no establecer grandes líneas de pensamiento sino su programa cotidiano. Por ejemplo, los planes estratégicos estuvieron pensados en Argentina como ocho meses de diagnóstico, con varios talleres en los municipios, y el resto del tiempo un año de diseño. Eso hoy no sirve.

DOCUMENTOS PUBLICADOS

1. Kliksberg, Bernardo. **Repensando el rol del Estado para el Desarrollo Social**
2. Tonucci, Francesco**. La ciudad de los niños**
3. Rotelli, Franco. **Empresas sociales en Italia**
4. Ramos, Cleide. **La televisión en el s.XXI y los jóvenes**
5. Di Marco, Graciela; Carranza, Hugo; Grillo,Oscar; Primavera, Heloisa. **Descentralización y Políticas Sociales**
6. Pszemiarower, Santiago; Pochtar, Nora; Finkelstein, Susana. **Los adultos mayores y sus derechos**
7. Murtagh, R.; Mitzubuti, S. ; Daza, Rubén; y otros. **Cooperación intermunicipal en el marco de la integración regional**
8. Riverón y otros. **Discriminación contra los extranjeros**
9. Aguiar, E.; Lapaccó, C.; Dizenfeld, R.; Brenner,Viviana. **Los derechos humanos en la Argentina de hoy I**
10. Viaggio,J; Recalde, H; Zamorano,C.. Los derechos humanos en la Argentina de hoy II
11. Redín, M.E.; Bravo, Ema; Suárez, María y otros. **Redes sociales y redes institucionales**
12. Chitarroni, Horacio. **Estudios sobre la estructura social de la ciudad**
13. Castells, Manuel. **Productividad, competitividad en la sociedad de la información**
14. Pochtar, Nora; Pszemiarower, Santiago. **La tan temida ancianidad**
15. Fleury, Sonia. Política social, exclusión y equidad en América Latina en los años noventa
16. Palomino, Héctor; Moro, Javier; Mercado, Pampa. **Políticas Sociales y Derechos Humanos**
17. Kliksberg, Bernardo. **Desigualdad y desarrollo en América Latina; el debate porstergado**
18. Kliksberg, Bernardo. **Seis tesis no convencionales sobre participación**
19. Calcagno, Luis. **Los que duermen en la calle**: Un abordaje de la indigencia extrema en la Ciudad de Buenos Aires
20. Merklen, Denis. **La cuestión social en el sur desde la perspectiva de la integración**: políticas sociales y acción colectiva en los barrios marginales del Río de la Plata
21. Di Marco, Graciela ; Colombo, Graciela. **Las mujeres en un enfoque alternativo de prevención**
22. **Lo público y lo privado**. Compartiendo estrategias para la construcción de la paridad en las relaciones de género
23. Palomino, Héctor. **La crisis del mercado de trabajo y los distintos enfoques sobre la solución del desempleo**
24. Kliksberg, Bernardo. **La situación social de América Latina y sus impactos sobre la familia y la educación**
25. Vacatello, Liliana. **Una aproximación diagnóstica de la problemática habitacional de los hoteles y pensiones ubicados en los barrios de Balvanera y Recoleta**

26. Groba, Gabriela; Fustinoni Alberto. **Población vulnerable en la Ciudad de Buenos Aires. Hogares de Día para la Tercera Edad. Un estudio de caso**
27. Kliksberg, Bernardo. **Diez falacias sobre los problemas sociales de América Latina**
28. B.A.P**. Personas sin techo.** Algunas consideraciones psicológicas preliminares en el abordaje del trabajo en calle.
29. Borja, Jordi. **Ciudadanía y globalización**